

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**

AÑO 20 24



**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**

AÑO 20 24

****

**TABLA DE CONTENIDOS**

[**I.** **RESUMEN EJECUTIVO** 1](#_Toc185253100)

[**II.** **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL** 5](#_Toc185253101)

[2.1 Marco Filosófico institucional 5](#_Toc185253102)

[a. Misión 5](#_Toc185253103)

[b. Visión 5](#_Toc185253104)

[c. Valores 5](#_Toc185253105)

[2.2 Base Legal 6](#_Toc185253106)

[2.3 Estructura Organizativa 9](#_Toc185253107)

[2.4 Planificación Estratégica Institucional (PEI) 10](#_Toc185253108)

[**III.** **RESULTADOS MISIONALES** 13](#_Toc185253109)

[**IV.** **RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y APOYO** 28](#_Toc185253110)

[4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera 28](#_Toc185253111)

[4.2 Desempeño de los Recursos Humanos 30](#_Toc185253112)

[4.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos 49](#_Toc185253113)

[4.4. Desempeño de la Tecnología 66](#_Toc185253114)

[4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional 71](#_Toc185253115)

[4.6 Desempeño del Área Comunicaciones 90](#_Toc185253116)

[**V.** **SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL** 95](#_Toc185253117)

[5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio 95](#_Toc185253118)

[5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información 95](#_Toc185253119)

[5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias 95](#_Toc185253120)

[5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia 96](#_Toc185253121)

[**VII.** **ANEXOS** 103](#_Toc185253122)

[a. Matriz Logros Relevantes, enero – diciembre 2024 103](#_Toc185253123)

[b. Matriz de Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP) 106](#_Toc185253124)

[c. Matriz de Principales Indicadores del POA 108](#_Toc185253125)

[d. Plan de Compras y Contrataciones (PACC) 107](#_Toc185253126)

# **RESUMEN EJECUTIVO**



Durante el año 2024, la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), en el marco de sus funciones, trabaja para contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad, en articulación con otras instituciones del Estado, a través de la ejecución de los planes, programas y proyectos en alineación a los instrumentos de planificación nacional como la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), el Plan Estratégico Institucional y la Programación Operativa Anual; y a través de su seguimiento, se puede medir y presentar los resultados cualitativos y cuantitativos.

En ese sentido, se presenta el alcance de los resultados que impactan positivamente a los beneficiarios de los planes que actualmente están en ejecución:

Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social - “Dominicana Digna”, que promueve políticas públicas para la reducción de la pobreza extrema, con enfoque en un nuevo modelo de gestión social y de derecho, sustentado en la coordinación y articulación interinstitucional de entidades del Estado la sociedad; y que, a través de sus iniciativas, elevan la dignidad humana y enfrentan aspectos que producen y reproducen la pobreza.

Bajo este modelo de gestión, alineado a las políticas de Estado y de Gobierno, este año, PROPEEP realizó noventa y tres (93) Jornadas de Inclusión Social “Primero Tú y cincuenta (50) “Cerca de Ti” en todas las regiones del país, como parte del compromiso de mejorar las condiciones de vida de las personas más carenciadas y para disminuir la pobreza en nuestra nación; estas jornadas se realizaron en articulación con trece (13) instituciones del Estado. En estas jornadas, fueron beneficiadas un total de 99,440 personas, de las cuales, 83,710, fueron atendidas directamente por PROPEEP.

En términos individuales, PROPEEP ofreció servicios de salud, talleres de articulación y capacitación comunitaria, talleres de sensibilización y orientación, acompañamiento en registro civil, entrega de alimentos crudos, proteínas, canastillas para embarazadas, artículos deportivos, kits escolares, servicio de fumigación, juguetes por motivo del Día de Reyes y medicamentos.

Como parte de una respuesta integral para combatir la pobreza extrema y promover la inclusión social, Dominicana Digna también ha beneficiado a 390 familias de escasos recursos con la entrega de 1,083 enseres del hogar.

Se han entregado 3 proyectos Eco-Vivienda (Centro Habitacional Comunitario) con 50 casas cada uno, para un total de 150 viviendas, para igual número de familias, beneficiando a 525 personas. Son viviendas construidas con materiales sostenibles, totalmente amuebladas, en las provincias Barahona, San Cristóbal y Montecristi.

Se han realizado 191 remozamientos y 8 construcciones de viviendas desde cero para 199 familias en territorios priorizados, beneficiando un total de 697 personas en las provincias de San Cristóbal, San José de Ocoa, Hermanas Mirabal, Monte Plata, Santiago, La Vega, Barahona y Santo Domingo.

Programa Dominicana Cultural y Creativa: se han consolidado los esfuerzos institucionales para desarrollar y ampliar el impacto de sus proyectos a nivel nacional, formulando y ejecutando diversas acciones en las iniciativas de Comunidades Creativas, así como la de Formación Creativa e Innovación Social, revitalizando los territorios y las comunidades mediante el arte público, la creación de nuevas infraestructuras socioculturales, el remozamiento de edificios, la promoción de la movilidad con peatonalizaciones en espacios públicos, así como en el apoyo a los gobiernos locales en el tema de ciudades creativas para la mejora del hábitat y la generación de oportunidades.

La revitalización de los espacios públicos por medio del arte público y la animación urbana ha sido efectiva por su papel de embellecimiento y transformación estética del entorno, mediante del fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia, del diálogo y la expresión para la buena convivencia y promoción del desarrollo económico local y del turismo basado en el patrimonio cultural.

Dentro del proyecto Paseo de los Colores, se realizaron revitalizaciones de 42,000 M2 de arte público en 93 Paseos, en las siguientes localidades: Bahoruco, María Trinidad Sánchez, Santo Domingo, Peravia, La Romana, La Altagracia, Pedernales, Hermanas Mirabal, San José de Ocoa, El Seibo, Barahona, Santiago, Duarte, Puerto Plata, Montecristi, Espaillat, San Juan, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Hato Mayor, Dajabón, Elías Piña, Santiago Rodríguez, Sánchez Ramírez, Monte Plata, Azua.

Se inauguraron 2 Centros de Cultura e Innovación para Dominicanos en el Exterior en las ciudades de New York y New Jersey, en Estados Unidos de América. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer los lazos con la comunidad dominicana en el exterior, brindando oportunidades, para que experimenten de manera más cercana sus expresiones culturales.

Se inauguraron 10 Parques de Navidad con un total de 55,270 M2 de decoración, en las provincias La Altagracia, Duarte, La Romana, Espaillat, Sánchez Ramírez, Puerto Plata, San Cristóbal, Santo Domingo, Valverde y Azua, beneficiando a 2,323,351 personas.

Estos resultados institucionales fueron ejecutados con un presupuesto ascendente a mil cuatrocientos cuarenta y uno millones trescientos setenta y tres mil ciento cuarenta y tres con 61/100 (RD$1,441,373,143.61), lo que representa un 70.21% de lo presupuestado.

# **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**



# **2.1 Marco Filosófico institucional**

1. **Misión**

Como entidad gubernamental nos especializamos en el diseño e implementación de planes, programas, proyectos e iniciativas con enfoque multisectorial, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

1. **Visión**

Ser modelo de articulación intersectorial que promueve la creación de iniciativas innovadoras y sostenibles, que impulsen la igualdad de oportunidades en las comunidades, buscando contribuir a la reducción de la pobreza y al fomento de la inclusión social.

1. **Valores**
* Responsabilidad
* Equidad
* Integridad
* Respeto

# **2.2 Base Legal**

La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), fue creada mediante el Decreto 491-12, de fecha 21 de agosto de 2012, con la finalidad de fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades que permitan reducir la pobreza y la exclusión social con un enfoque de derecho, integral, sistémico y con una base territorial, a partir de la generación de corresponsabilidad social y de promoción de la acción coordinada y concentrada de los entes gubernamentales. Para estos propósitos se creó la Estrategia Quisqueya sin Miseria, con tres componentes básicos: Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo” (QAC); Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo” (QEC) y Plan Nacional de Desarrollo Local Integral “Quisqueya Somos Todos” (QST), restructurado en 2017 como Quisqueya Digna (QD).

El Decreto 546-12, de fecha 7 de septiembre de 2012, define los mecanismos de implementación del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” confiriéndole a DIGEPEP la responsabilidad conjunta con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

El Decreto 102-13, de fecha 12 de abril de 2013, crea el Subsistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, aprueba el Plan “Quisqueya Empieza Contigo”, crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y conforma la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia bajo la coordinación del Ministerio de la Presidencia a través de DIGEPEP.

Adicionalmente, el Decreto 260-14, de fecha 23 de julio de 2014, declara de alta prioridad nacional la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca alta, media y baja de los ríos Ozama e Isabela, así como el desarrollo integral de asentamientos humanos circundantes, crea la Comisión Presidencial para tales fines y designa a DIGEPEP como integrante de la Dirección Ejecutiva.

Mediante el Decreto 389-20 del 24 de agosto del 2020 fue modificado el Decreto 491-12 que crea la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia. Por medio de éste, en lo adelante la institución pasa a denominarse "Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República (PROPEEP)". En el mismo, el Ministro sin Cartera José Leonel Cabrera –ya nombrado mediante el Decreto núm. 324-20 del 16 de agosto de 2020– queda designado como Ministro encargado de la Institución.

Mediante el Decreto 62-21, el presidente, Luis Abinader Corona puso a cargo de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), la intervención de los vertederos a cielo abierto de Haina, Puerto Plata, Punta Cana, Higüey, Samaná, Nagua, Las Terrenas y Santo Domingo Este, con la finalidad de que éstos sean remediados y construir estaciones de transferencia en los mismos.

Mediante el decreto 15-23, el señor Roberto Ángel Salcedo Sanz queda designado Director General de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República (PROPEEP).

Mediante el decreto 28-23, se crea la Unidad Ejecutora (ECO5RD), bajo esta Unidad se efectuarán las actividades para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el decreto 62-12 del 5 de febrero de 2021.

Mediante el decreto 341-23, de fecha 31 de julio de 2023 se dispone la transferencia del Plan Nacional de Alfabetización (Quisqueya Aprende Contigo) y todos los recursos vinculados al mismo, desde la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) hacia el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

# **2.3 Estructura Organizativa**



## 2.4 Planificación Estratégica Institucional (PEI)

El marco estratégico de PROPEEP ha sido actualizado en el proceso de formulación del PEI, atendiendo a la responsabilidad institucional y la nueva visión del Gobierno, en función de la filosofía institucional, se llevó a cabo a través de un proceso de pensamiento estratégico coordinado por la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD), teniendo como resultado el nuevo PEI 2024-2028, el mismo contiene la estructura siguiente:

| **Planificación Estratégica Institucional (PEI)** |
| --- |
| **Ejes Estratégicos** | **Objetivos Estratégicos** |
| 1. Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional. | 1.1 Consolidar la gestión integral de la institución, robusteciendo las áreas transversales, asesoras y de apoyo y, al mismo tiempo, desarrollando nuevas capacidades que propendan a la mejora en el desempeño colectivo***.*** |
| 2. Contribución a la Mejora de la Calidad de la Vida de la Población Vulnerable con Enfoque Multisectorial y Territorial. | 2.1 Contribuir con la mejora en la calidad de vida de la población vulnerable del país mediante la implementación de medidas y acciones concretas que impacten a las personas como los beneficiarios últimos de los bienes y servicios que posibilitarán, en elmediano y largo plazo, la reducción de la pobreza y la marginalidad***.*** |
| ESTRATEGIAS DERIVADAS |
| **Objetivo Estratégico 1.1** |
| 1.1.1. Revisión y/o Adecuación del Marco Legal. |
| 1.1.2. Consolidación del sistema de planificación e inteligencia institucional (Revisión y adecuación estructura organizacional; Actualización procesos y procedimientos; Actualización definición de puestos y funciones). |
| 1.1.3. Gestión Integral de los Recursos Humanos. |
| 1.1.4. Actualización Tecnológica y de las TICs. |
| 1.1.5. Fortalecimiento de la Imagen y Mejora del Posicionamiento Institucional. |
| 1.1.6. Optimización de la Gestión Administrativa. |
| 1.1.7. Aseguramiento de la Eficiencia de la Gestión Financiera. |
| 1.1.8. Impulso al Liderazgo Institucional. |
| 1.1.9. Seguridad en la Gestión de la Organización como un Todo. |
| **Objetivo Estratégico 2.1** |
| 2.1.1. Articulación Interinstitucional. |
| 2.1.2. Fomento de la Inclusión y la Cohesión Social en el Territorio. |
| 2.1.3. Producción y Dotación de Bienes y Servicios a las Comunidades. |
| 2.1.4. Diseño e Implementación de Programas, Proyectos e Iniciativas de Impacto Social. |
| 2.1.5. Revitalización de Territorios mediante Iniciativas y Construcción, Adecuación y Fortalecimiento de Infraestructuras Culturales y Creativas. |

# **RESULTADOS MISIONALES**



**Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.**

La Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), en el marco de sus funciones trabaja para la mejora de condiciones sociales en articulación con otras instituciones del Estado, a través de la ejecución de los planes, programas y proyectos en alineación a los instrumentos de planificación nacional como la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), el Plan Estratégico Institucional (PEI) y la programación Operativa Anual (POA), a través de la cual se pueden medir y presentar los resultados cualitativa y cuantitativamente. En ese sentido, se presenta el alcance de los resultados que impactan positivamente a los beneficiarios de los programas actualmente en ejecución:

**Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social - “Dominicana Digna”.**

El Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social “Dominicana Digna” forma parte de la estrategia Quisqueya Sin Miseria y tiene como finalidad profundizar en las acciones de reducción de la pobreza extrema, coordina un nuevo modelo de gestión social, con un enfoque de derecho sustentado en la articulación de entidades del Estado y de la sociedad. Sus iniciativas de inclusión social están orientadas a elevar la dignidad humana y enfrentar aspectos de la vida que producen y reproducen pobreza en las comunidades carenciadas del país.

De acuerdo con la programación de este plan, se han generado durante el período que enmarca este informe diversas actividades de gran impacto a nivel nacional, para lograr mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos (as); como las Jornadas de Inclusión Social ***“*Primero Tú*”*** y **“Cerca de Ti”,** espacios coordinados por PROPEEP, que generan la articulación interinstitucional entre varias instancias del Estado, que trabajan para ejecutar políticas de gobierno que van en beneficio del desarrollo y el bienestar general. Esta innovación ha permitido un relanzamiento de este plan, diversificando y mejorando la calidad de los servicios ofrecidos, además contribuyendo a la política de continuidad de Estado y fortaleciendo las acciones para enfrentar la pobreza extrema.

En este período, se han ejecutado 93 Jornadas de Inclusión Social **“Primero Tú”** y 50 jornadas **“Cerca de Ti”** realizando levantamiento de necesidades en 8,775 hogares; 1,880 personas han participado en los talleres de articulación, 5,367 en intervención a adolescentes y jóvenes, brindándoles un taller sobre proyecto de vida, así como también derechos y deberes a 5,349 estudiantes de diferentes centros educativos en las provincias impactadas.

Como parte de las intervenciones de las Jornadas “Primero Tu” se acompañaron a 5,285 beneficiarios en temas de registro civil, así como también se realizaron entregas de 49,874 raciones de alimentos crudos, 3,792 proteínas a mujeres embarazadas, 4,537 canastillas a mujeres embarazadas, 2,085 unidades de proteínas a adultos, 10,527 medicamentos a los niños y embarazadas, 315 pelotas de voleibol y basquetbol, 1,507 kits escolares, se beneficiaron a 6,651 con jornadas de fumigación, se entregaron 1,560 juguetes por motivo del día de los reyes.

Como parte de una respuesta integral para combatir la pobreza extrema y promover la inclusión social, Dominicana Digna ha beneficiado a 390 familias de escasos recursos con la entrega de 1,083 enseres del hogar.

Se han realizado 191 remozamientos y 8 construcciones de viviendas desde cero para 199 familias en territorios priorizados, beneficiando en total de 697 personas en las provincias de San Cristóbal, San José de Ocoa, Hermanas Mirabal, Monte Plata, Santiago, La Vega, Barahona y Santo Domingo.

Además, se han entregado 3 proyectos de Eco-Vivienda (Centro Habitacional Comunitario) con 50 casas cada uno, para un total de 150 viviendas construidas con materiales sostenibles y totalmente amuebladas, para igual número de familias, beneficiando a 525 personas.

En las jornadas se han logrado impactar un total de 99,440 beneficiarios/as entre todas las instituciones que trabajan de manera coordinada con el plan, de estos beneficiarios corresponden directamente al Plan Dominicana Digna 83,710, de los cuales 72,107 correspondiente a Primero Tú, 11,603 correspondiente a cerca de Ti y 15,730 correspondiente a todas las instituciones que trabajan de manera coordinada con el plan, en este periodo del 2024.

Las jornadas se han llevado a cabo a nivel nacional, con la participación de diversas instituciones públicas, ofreciendo servicios de gran demanda de la población, dirigidos al segmento social más pobre del país, para la restitución de derechos fundamentales, en los territorios que se encuentran con mayor índice de pobreza, según el ranking multidimensional elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

**Estas acciones contribuyen al Eje Estratégico 2** del Plan Estratégico Institucional 2024 -2028, “*Contribución a la Mejora de la Calidad de la Vida de la Población Vulnerable con Enfoque Multisectorial y Territoria*l” y al **Objetivo Estratégico 2.1:** “*Contribuir con la mejora en la calidad de vida de la población vulnerable del país mediante la implementación de medidas y acciones concretas que impacten a las personas como los beneficiarios últimos de los bienes y servicios que posibilitaran, en el mediano y largo plazo, la reducción de la pobreza y la marginalidad”*, para lograr el resultado de aumentar las oportunidades para la inclusión social y la restitución de los derechos en las comunidades.

La coordinación con los diferentes ministerios e instituciones del Gobierno es un componente fundamental en el desarrollo del Plan Dominicana Digna. El Plan ha logrado involucrar a 13 organizaciones para que den respuesta de manera articulada e integral a las necesidades sociales identificadas en los territorios intervenidos, procurando elevar la dignidad humana, reduciendo los índices de pobreza, con lo cual beneficiamos a 99,440 personas.

Para contribuir al desarrollo provincial estas jornadas se han replicado en la mayoría de las provincias del país. A través de estas Jornadas, PROPEEP ofreció servicios de salud odontológica, talleres de articulación y capacitación comunitaria, talleres de sensibilización y orientación, acompañamiento en registro civil, acompañamiento a niños, adolescentes y jóvenes (Inclusión Juvenil), taller de capacitación a adolescentes y jóvenes, entrega de alimentos crudos y proteínas.

A continuación, presentamos el detalle de los beneficiarios directos que se logró impactar en las jornadas “Primero Tú” y “Cerca de Ti”:

| **Jornadas de Inclusión Social**  |
| --- |
| Provincias | Beneficiarios |
| Azua | 1,755 |
| Bahoruco | 2,623 |
| Barahona | 2,205 |
| Duarte | 2,204 |
| Elías Piña | 624 |
| El Seibo | 703 |
| Espaillat | 2,192 |
| Hato Mayor | 2,686 |
| Hermanas Mirabal | 1,065 |
| Independencia | 726 |
| La Romana | 2,270 |
| La Altagracia | 2,976 |
| La Vega | 3,411 |
| María Trinidad Sánchez | 1,168 |
| Monseñor Nouel | 1,190 |
| Monte Plata | 2,743 |
| Peravia | 3,793 |
| Puerto Plata | 3,208 |
| Samaná | 2,279 |
| San Cristóbal | 4,356 |
| San Juan | 2,579 |
| San Pedro de Macorís | 1,081 |
| Sánchez Ramírez | 1,646 |
| Santiago | 4,672 |
| Santiago Rodríguez | 1,320 |
| Santo Domingo | 26,900 |
| Valverde | 1,335 |
| **Total** | **83,710** |

En contribución a los resultados estratégicos del PEI 2024-2028, referente a “Aumentar los niveles de registro civil de la población en los territorios priorizados”, se participó en el Comité Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional para el Registro Oportuno y Tardío de Nacimientos en la República Dominicana junto a la Junta Central Electoral, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Servicio Nacional de Salud, Ministerio Público, Consejo del Poder Judicial, Ministerio de Educación, Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, Programa Supérate, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia República Dominicana.

Durante este período, el equipo de registro civil realizó revisiones de 2,285 expedientes de registro tardío, aprovechando las Jornadas de Inclusión Social “Primero Tú”, con la sistematización de 415expedientes para el apoyo de actos notariales.

En apoyo al **Eje Estratégico 2** del PEI 2024-2028 “Contribución a la mejora de la calidad de vida de la población vulnerable con enfoque multisectorial y territorial”, y la **Estrategia Derivada 2.1.1:** “Articulación Interinstitucional”, coordinamos con 13 instituciones, teniendo como resultado su presencia en cada demarcación impactada a través de las Jornadas de Inclusión Social “Primero Tú” y “Cerca de Ti”.

**Instituciones involucradas:**

1. Comedores Económicos.
2. Consejo Nacional de Discapacidad.
3. Consejo Nacional de la Persona Envejecientes.
4. Junta Central Electoral.
5. Ministerio de Defensa, a través de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas.
6. Ministerio de Trabajo – Programa Empléate Ya.
7. Seguro Nacional de Salud – Jornadas de Régimen Subsidiado.
8. Instituto de Estabilización de Precios.
9. Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
10. Programa Supérate.
11. Programa Ampliado de Inmunización- Vacúnate RD
12. Dirección Nacional de Control de Drogas.
13. Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

**Remozamiento e Intervención urbana Paseo de los Colores La 42 en el Sector de Capotillo, Distrito Nacional**

Se culminó el remozamiento de las aceras y contenes, reemplazo de los postes de luz, limpieza y cambio de imbornales en la calle Respaldo José Martí, en el tramo comprendido entre la calle 6 y calle 42, además se arborizó todo el tramo remozado con la colaboración del Departamento de Gestión Ambiental del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Como parte del componente cultural del programa de Remozamiento e Intervención urbana Paseo de los Colores La 42 en el Sector de Capotillo, Distrito Nacional, se desarrolla el proyecto "Arte en La 42", que tiene como objetivo brindar enseñanza artística y habilidades técnicas en diferentes disciplinas e instrumentos musicales para que puedan descubrir y desarrollar sus talentos artísticos y contribuir positivamente a su comunidad.

| **Remozamiento e Intervención urbana Paseo de los Colores La 42, Sector de Capotillo, Distrito Nacional** |
| --- |
| **Infraestructura** |
| **Elementos** | **Cantidad** |
| Aceras | 1,514.83 m2 |
| Contenes | 1.065.40 m2 |
| Postes de luz | 15 |
| Tapas de Imbornales | 12 |
| Registros aguas negras | 15 |
| **Arborización** |
| Árbol Gri Gri | 20 |
| **Arte y Cultura** |
| **Cursos** | **Cantidad** |
| Danza | 35 niños |
| Canto Coral | 14 niños |
| Instrumentos de viento | 31 niños |
| Percusión | 32 niños |

Se hizo entrega formal de instrumentos musicales y se llevó a cabo una convivencia en la que se trataron habilidades blandas por medio de dinámicas y charlas, con los estudiantes inscritos en los diferentes cursos que forman parte de los requerimientos suscritos en el convenio con la Fundación INDARTE. La actividad culminó con la entrega de 110 kits de souvenir a dichos estudiantes y 500 raciones de almuerzo a los participantes, padres, madres o tutores y comunitarios.

| **Remozamiento e Intervención urbana Paseo de los Colores La 42, Sector de Capotillo, Distrito Nacional** |
| --- |
| **Instrumentos Donados** |
| **Instrumentos** | **Cantidad** |
| Flautas | 100 |
| Tamboras | 33 |
| Tamboras Típicas | 4 |
| Juego Congas | 4 |
| Trompetas | 4 |
| Saxofones | 2 |
| Trombones de vara | 3 |
| Clarinetes | 3 |
| Flautas Traversa | 1 |
| Set de Cuerdas | 20 |
| Parchos 14¨EVANS | 8 |
| Parchos 14¨GEN DRY BLANCO | 8 |

Se formalizó la entrega de los fondos a la Fundación Cristiana Comunitaria (FUCRICOFE) quienes junto al Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) realizaron un levantamiento socio económico en todo el perímetro de la zona de intervención y zonas aledañas del sector Capotillo.

|  |
| --- |
| **Levantamiento Socio Económico** |
| Viviendas gestionadas | 1,400  |
| Viviendas censadas | 868  |
| Total de personas en viviendas censadas | 2,456 |

**Detalles de los Proyectos de infraestructura.**

**Remozamiento de viviendas**

A nivel nacional se ha realizado el remozamiento de techos de zinc y Aluzinc en 191 viviendas.

**Proyectos de inversión pública entregados:**

* **Montecristi**

50 Eco-Viviendas. Este proyecto consiste en la construcción de infraestructuras sostenibles de carácter ecológico para el hábitat integral de 50 familias.

* **Barahona**

50 Eco-Viviendas. Este proyecto consiste en la construcción de infraestructuras sostenibles de carácter ecológico para el hábitat integral de 50 familias.

* **San Cristóbal**

50 Eco-Viviendas. Este proyecto consiste en la construcción de infraestructuras sostenibles de carácter ecológico para el hábitat integral de 50 familias, en Najayo Arriba.

**Proyectos de inversión pública en ejecución**

* **San Cristóbal.**

Obras complementarias para 40 Eco-viviendas en Cañada Honda, San Cristóbal.

* **El Seibo**

Eco hábitat de 50 Eco-viviendas. Este proyecto consiste en la construcción de infraestructuras sostenibles de carácter ecológico para el hábitat integral de 50 familias.

* **Elías Piña**

Construcción de plaza comunitaria donde se ofrezcan servicios básicos fundamentales en el municipio de Bánica.

**Dominicana Cultural y Creativa.**

Para el 2024, Dominicana Cultural y Creativa ha consolidado los esfuerzos institucionales en desarrollar y ampliar el impacto de sus proyectos a nivel nacional, formulando y ejecutando diversos proyectos en las iniciativas de Comunidades Creativas y Formación Creativa e Innovación Social, revitalizando los territorios y las comunidades mediante el arte público (murales), la creación de infraestructuras socioculturales con la readecuación de edificios y promoción de la movilidad sostenible a través de peatonalizaciones en espacios públicos.

En adición, se generó apoyo a los gobiernos locales en el tema de ciudades creativas para la mejora del hábitat y la generación de oportunidades a través del Plan.

En este periodo, dentro del proyecto **Paseo de los Colores,** se realizaron 93 paseos que totalizan la cantidad de 42,000 M2 de arte público, en las siguientes provincias: Bahoruco, María Trinidad Sánchez, Santo Domingo, Peravia, La Romana, La Altagracia, Pedernales, Hermanas Mirabal, San José de Ocoa, El Seibo, Barahona, Santiago, Duarte, Puerto Plata, Montecristi, Espaillat, San Juan, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Hato Mayor, Dajabón, Elías Piña, Santiago Rodríguez, Sánchez Ramírez, Monte Plata y Azua.

Dentro de este proyecto y en colaboración con la Alcaldía del Distrito Nacional, se transformaron más de 523 metros cuadrados en el **Paseo de los Colores**, inspirado en la Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA. Este mural, en el Malecón de Santo Domingo, celebra la identidad dominicana, la pasión y la energía, destacando el espíritu deportivo y el papel protagónico de la mujer en el deporte a través del arte público.

Se inauguraron 2 Centros de Cultura e Innovación para Dominicanos en el Exterior en las ciudades de New York y New Jersey, en Estados Unidos de América. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer los lazos con la comunidad dominicana en el exterior, brindando oportunidades para que experimenten de manera más cercana sus expresiones culturales.

Como apoyo al proyecto de los Centros Habitacionales Comunitarios de Barahona y Montecristi, se realizaron Paseos de Los Colores. Igualmente, el proyecto apoyó en los remozamientos de la pintura de canchas, viviendas y parques en distintos territorios priorizados. Adicionalmente, se realizó una actividad especial denominada “Paseos de mi patria” durante febrero, como mes de las fechas efemérides patrias, los territorios impactados fueron: Oviedo, Pedernales; Salcedo, Hermanas Mirabal; Kilómetro 12 Av. Independencia, Distrito Nacional; El Seibo y Palo Alto, Barahona.

Se inauguraron 10 parques de navidad con un total de 55,270.07 M2 de decoración en La Altagracia, Duarte, La Romana, Espaillat, Sánchez Ramírez, Puerto Plata, San Cristóbal, Santo Domingo, Valverde, Azua, beneficiando a 2,323,315 personas.

# **RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y APOYO**



## 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

Como unidad ejecutora, a PROPEEP le fue aprobado para el año 2024 un techo de dos mil cincuenta y dos millones setecientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y cinco pesos con 00/100 (RD$2,052,754,245.00).

Detalles del presupuesto vigente aprobado:

|  |
| --- |
| **Presupuesto Aprobado 2024** |
| **Unidad Ejecutora** | **Presupuesto Asignado RD$** |
| **DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA** | 2,052,754,245.00 |
| **Total** | **2,052,754,245.00** |

El presupuesto ejecutado ha permitido una contribución a la aplicación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), las políticas priorizadas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Plan Estratégico Institucional (PEI-2024-2028), específicamente a la disminución de pobreza, mejoramiento de la salud, educación, desarrollo sostenible, fortalecimiento de las capacidades institucionales, generación de empleo, acompañamiento en el registro civil, atención a envejecientes, entre otras iniciativas de la Presidencia.

La ejecución presupuestaria durante este tiempo fue de mil cuatrocientos cuarenta y uno millones trescientos setenta y tres mil ciento cuarenta y tres con 61/100 (RD$1,441,373,143.61), esto representa un 70.21% de lo presupuestado.

| **Ejecución Semestre RD$** |
| --- |
| **#** | **Detalle** | **Presupuesto**  | **Ejecutado**  | **%** |
| **1** | Acciones Comunes | 588,497,464.00 | 506,861,438.78 | 86.12% |
| **2** | Población pobre y vulnerable recibe apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas | 1,464,256,781.00 | 934,511,704.83 | 60.73% |
| **Total** | **2,052,754,245.00** | **1,441,373,143.61** | **70.21%** |

|  |
| --- |
| **Modificaciones Presupuestaria** |
| **Código Programa/ Subprograma** | **Nombre del****Programa** | **Cantidad de Modificaciones Presupuestarias Aprobadas** |
| 19 | Coordinación e Implementación de Intervenciones Estratégica | 30 |

## 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

**Comportamiento de los Subsistemas de Recursos Humanos.**

El objetivo principal del área de Recursos Humanos es implementar y desarrollar un sistema de gestión del capital humano, enmarcado en la Ley No. 41-08, para garantizar servidores públicos idóneos y motivados, que contribuya al logro de los objetivos institucionales y al bienestar de los colaboradores, procurando su crecimiento laboral y desarrollo profesional.

**Gestión de Compensación y Beneficios.**

Con la finalidad de contar con un sistema equitativo y motivador que recompense el desempeño de nuestros servidores públicos, hemos fortalecido una política con paquetes integrales de recompensas y beneficios, para atraer y retener al talento humano con potencial de desarrollo, que contribuya tanto a la equidad interna como al cumplimiento de los objetivos individuales y colectivos, conforme a los lineamientos del MAP. Podemos destacar que a la fecha se han establecido los siguientes programas:

* **Asignación de Combustible:** En base a un porcentaje del salario bruto mensual para funcionarios de alto nivel, cargos de confianza, asesores de plantas y cargos del Grupo Ocupacional de dirección y supervisión (V).
* **Gastos de Representación:** Para la Máxima Autoridad, Directivos y Asesores.
* **Ración Alimenticia:** Se entregan mensualmente alimentos crudos al personal operativo de estatuto simplificado, como choferes, conserjes, mensajeros y camareros.
* **Pago de Viático al interior y exterior del país:** Compensar los gastos que incurren los colaboradores durante el desempeño de actividades oficiales fuera de sus lugares habituales de trabajo, a fin de cubrir necesidades de transporte, alimentación y alojamiento, para garantizar que puedan realizar sus funciones de manera óptima.
* **Incentivo por Rendimiento Individual:** Para 348 servidores que obtuvieron una calificación igual o mayor a 85% en el desempeño de sus funciones (Acuerdo de Desempeño) en el 2023.
* **Incentivo Objetivos Colectivos:** Implementamos una estrategia efectiva para motivar al personal a alcanzar metas específicas y contribuir al éxito de la Institución, que incluyó a 510 servidores.
* **Incentivo por cumplimiento de Indicador (SISMAP):** Se realizó en el mes de octubre el pago de un salario a **495 colaboradores** de planta en cumplimiento de normas y estándares establecidos por el órgano rector, en el marco de la Ley 41-08 de Función Pública. Además, este sistema monitorea los subindicadores claves relacionados con transparencia, eficiencia y calidad en el servicio de los entes gubernamentales.
* **Bono por desempeño a servidores de carrera administrativa:** Reconocer el rendimiento, eficiencia y compromiso en el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales de un (1) servidor de carrera administrativa.
* **Seguro Médico Complementario:** Con la finalidad de proporcionar una cobertura adicional y mejorar el acceso a la atención médica, hemos implementado planes complementarios cubierto un 100% por la Institución el costo de la póliza para 107 colaboradores y 123 dependientes.
* **Seguro de Vida Colectivo:** La Institución cubre el 100% del costo de la póliza, para 370 servidores de planta con una cobertura entre RD$300,000.00 y RD$1,000,000.00.
* **Beneficio del almuerzo:** para garantizar el bienestar y la comodidad de todo el personal de planta se le proporciona una comida cubierta al 100% por la Institución y un espacio adecuado para ingerir estos alimentos.
* **Desarrollo Profesional:** Hemos seleccionado para el año actual a una (1) colaboradora con potencial que ha contribuido de manera significativa en el logro de las metas institucionales, otorgándole la cobertura de un 80% para cubrir los gastos de estudios de maestría. Además, identificamos a 17 servidores que podrían recibir una beca para cursar estudios de maestrías, postgrados, especialidades y doctorado para el año 2025.

**Reajustes Salariales**

 Con la finalidad de garantizar la equidad interna y externa en la compensación de los colaboradores, así como mantener la competitividad y motivación dentro de la Institución estamos realizando la nivelación de los salarios por grupos ocupacionales.

Conforme a la escala salarial aprobada por el Ministerio de Administración Pública, como órgano rector de la gestión pública, en el año actual se han aplicado reajuste salarial para 87 colaboradores,

Las tablas siguientes presentan un desglose detallado de las condiciones salariales y su distribución por género, destacando aspectos como la equidad salarial y la proporción de salarios superiores e inferiores a la escala.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cant.**  |  **Monto RD$**  | **Condición** | **Género** |
| **Femenino** | **Masculino** |
| **Cant.** | **%** | **Cant.** | **%** |
| 340 | 18,703,000.00 | Equidad salarial | 136 | 40% | 204 | 60% |
| 4 | 595,000.00 | Salarios inferiores a la escala | 2 | 50% | 2 | 50% |
| 22 | 1,817,500.00 | Salarios superiores a la escala | 12 | 55% | 10 | 45% |
| 366 | 21,365,500.00 | Total  | 150 | 41% | 216 | 59% |

|  |  |
| --- | --- |
| **Total de empleados** | **366** |
| Porcentaje de empleados dentro de escala  | 93% |
| Porcentaje de empleados con salario inferior a la escala | 1% |
| Porcentaje de empleado con salario superior a la escala | 6% |

**Organización del Trabajo**

**Manual de Inducción**

Actualizamos una segunda versión del Manual de Inducción con la finalidad de proporcionar a los nuevos colaboradores toda la información necesaria, de manera que puedan integrarse rápidamente a la Institución, comprender su rol y responsabilidades, y familiarizarse con la cultura, normas y procedimientos internos.

**Código de Integridad Institucional**

Socialización vía correo electrónico del ejemplar de la versión del Código de Integridad de esta Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia en formato digital, en el cual están establecidas las pautas para la actuación en el ejercicio de las funciones de los servidores de la Institución de acuerdo con las directrices de los órganos rectores, y en conformidad con las leyes y regulaciones reglamentarias, así también, con nuestras políticas internas. Como organismo adscrito al Ministerio de la Presidencia, estamos identificados y comprometidos con los principios, valores y lineamientos generales que este plantea, por lo que lo asumimos como parte integral de esta gestión.

**Manual de Cargos**

La Dirección de Recursos Humanos procedió con la identificación de los cargos por grupo ocupacional y hemos actualizado el 100% de los perfiles de los puestos de trabajo, conforme a las especificaciones estandarizadas del modelo de cargos comunes civiles V. 2019 del órgano rector. El Ministerio de Administración Pública ha brindado asistencia técnica para validación de dicho documento.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Grupo Ocupacional** | **Descripción** | **Cantidad** |
| I | Servicios Generales | 10 |
| II | Apoyo Administrativo y Supervisión | 15 |
| III | Técnico | 26 |
| IV | Profesional | 45 |
| V | Dirección | 37 |
| **Total**  | **133** |

**Manual de Procedimientos**

Se elaboraron y remitieron al área de Planificación y Desarrollo los Procedimientos en materia de gestión humana de acuerdo con el mapa de procesos para estandarizar las actividades, citadas a continuación:

**Oficializados:**

1. Procedimiento Reclutamiento y Selección
2. Política de Compensación y Beneficio
3. Procedimiento Capacitación y Desarrollo
4. Procedimiento Pago de Viático
5. Procedimiento Bienestar Laboral

**Para validación:**

1. Procedimiento Registro y Control de la Información
2. Procedimiento Elaboración de Nóminas de Pago
3. Procedimiento Evaluación del Desempeño
4. Procedimiento Movimiento de Personal
5. Procedimiento Servicios de Personal
6. Procedimiento Registro de Control de Asistencia
7. Procedimiento Relaciones Laborales
8. Procedimiento de Denuncia y Canalización de Irregularidades y Sugerencias

**Capacitación**

Se llevó a cabo el proceso de detección de necesidades de capacitación, con la finalidad de fortalecer las competencias de los colaboradores y diseñamos el Plan, siendo remitido al Instituto Nacional de Administración Pública, como órgano rector.

Hasta la fecha, las capacitaciones ejecutadas han impactado al 85% del personal de la Institución e inclusive los colaboradores adscritos a las gobernaciones provinciales, de las cuales se han llevado a cabo las citadas a continuación:

1. Teoría y Práctica de la Contratación Pública
2. Introducción a la Administración Pública 1-5
3. Inducción a Nuevos Servidores Públicos
4. Marco Normativo del Proceso de Compra
5. Principios Básicos de Género y Prevención de Violencia
6. Inducción al Comité de Género
7. Inducción Personal de Nuevo Ingreso
8. Principios Éticos en la toma de decisión Estratégica
9. Ética, Deberes y Derechos del Servidor Público
10. Fundamentos del Sistema Compras y Contrataciones
11. Seminario Internacional Perspectiva y Alcance de la Administración. Hacia un futuro sostenible: Desafíos y Oportunidades
12. Taller de Gestor Energético
13. Gestión de Riesgo en la Planificación de Inversión Pública
14. Fundamentos del Sistema Presupuesto Público
15. Elaboración y Presentación De Estados Financieros
16. Básico del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)
17. Elaboración de Pliego de Condiciones y Rol de Peritos Técnicos
18. Planeamiento Estratégico y su Vinculación con la Planeación Operativa
19. Taller lo que debo saber sobre mi Pensión
20. XX Congreso Interamericano Sobre Gestión Financiera Gubernamental, Presupuesto, y Compras y Contrataciones Públicas
21. Introducción a la Gestión de Alianzas Público-Privadas (App)",
22. Gestión y Resolución de Conflictos
23. Curso Identificación, Formulación Y Evaluación De Proyectos De Inversión Pública
24. Redacción y Presentación de Informes Técnicos
25. Fortios Exclusivo Clientes Liberty Q2 (Fortinet)
26. Taller: Registros Activos SIAB
27. Especialización Técnica en Tesorería
28. Elaboración de Nómina en Entidades Gubernamentales
29. Diplomado en Planificación y Gestión de Proyectos de Inversión Publica
30. Diplomado en Gestión Pública
31. Gestión de Calidad en La Administración Pública, Aplicando CAF
32. Habilidades de Liderazgo
33. Diplomado en Gestión de Compras y Contrataciones Públicas
34. Trabajo en Equipo
35. Gestión del Talento Humano
36. Inteligencia Emocional
37. Planeamiento Estratégico y su vinculación con la Planeación Operativa (Grupo 2)
38. Inteligencia de Negocios – Power Bi
39. Diplomado de Gestión de Riesgos para las Comisiones y Oficiales de Integridad DGRPCOI 24-01
40. XVI Congreso Interamericano de Compras y Contrataciones Gubernamentales
41. XXIII Seminario Interamericano sobre Recursos Humanos y de los Sistemas de Capacitación Organizacional de la Administración Publica
42. Derecho Administrativo
43. Taller Sobre el Uso del Módulo para la Inversión Pública (MIP)
44. Excel Básico
45. Congreso Internacional de Gobiernos Locales
46. Maestría En Gestión De Compras Y Contrataciones Publicas
47. Régimen Ético y Disciplinario
48. El Diplomado en Planeación Estratégica en la Selección de Recursos Humanos para la Gestión Pública
49. Comunicación Efectiva
50. Cuentas Nacionales
51. VI Encuentro de Placemaking Lationamerica y el 9no. Festival Internacional de Intervenciones Urbanas (Colombia)
52. 3er Congreso Internacional por la Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo 2024
53. 7mo. Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales. 5to Congreso Internacional de la Sociedad de Salud Ocupacional
54. Taller: Marco Lógico para la Formulación de Proyectos De Desarrollo
55. Fortigate Security and Infraestructure (Nse 4)
56. Cisco Certified Network Associate 1
57. Curso en Programación Web en Javascript
58. Charla de Salud Mental
59. Charla Ley No. 87-01
60. Taller de Evaluación de Desempeño por Resultado (AD)
61. Las bases de contratación y rol de los Peritos Técnicos
62. Supervisión Efectiva
63. Manejo de las Relaciones Interpersonales
64. Diplomado: Procedimientos Administrativos Especiales

**Relaciones laborales**

Con el objetivo de fomentar el bienestar general, promover un ambiente laboral positivo y fortalecer la cultura organizacional se conmemoraron las siguientes actividades de integración:

1. Día del Amor y la Amistad, para 200 colaboradores.
2. Día Internacional de la Mujer, para unas 120 personas.
3. Día de la secretaria, para 21 servidoras.
4. Día de las Madres, para 98 colaboradoras.

5. Juego de Domino, para 40 personas

6. Día de los Padres, para 130 colaboradores

7. Actividad infantil, para los hijos(as) de los colaboradores, para 89 niños(as).

8. Eucaristía de acción de gracia, en el Aniversario Institucional para todo el personal.

9. Hemos programados seis (6) actividades de integración laboral para todo el personal durante la temporada navideña.

Se han conformado tres equipos deportivos en las disciplinas deportivas básquetbol, softball y voleibol, los cuales han sido integrados por grupo unos veinte (20) colaboradores de la Institución.

Para regular el estatus de siete (7) servidores de carrera administrativa del Ministerio de Educación, solicitamos al Ministerio de Administración Pública (MAP) Comisión de Servicio, de manera que los mismos no pierdan su estatus, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Función Pública No. 41-08.

Para promover la salud y el bienestar del personal, hemos invertido en recursos e implementado programas orientados a abordar diversos aspectos de la salud, tales como:

* Espacio de atención primaria, con el objetivo garantizar un ambiente cómodo y seguro para atender casos de emergencias, primeros auxilios, consultas de prevención de hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares.
* Jornada de Donación de Sangre, por 40 colaboradores
* Jornada de Sonomamografía, atención a 39 colaboradoras.
* Atención Servicio Odontología y Oftalmología, a 59 colaboradores
* Jornada de vacunación contra influenza, para 96 personas.

En coordinación con el Comité de Seguridad y Salud del Trabajador en la Administración Pública (SISTAP), se implementó una serie de iniciativas y medidas destinadas a prevenir accidentes y cualquier otro tipo de riesgo que pueda surgir en el lugar de trabajo. Tales como:

* Charla ¨Qué hacer en caso de incendio¨
* Charla ¨Investigación de Accidente y Enfermedades Profesionales¨
* Charla ¨Orden y Limpieza en el Lugar de Trabajo¨
* Charla ¨Plan de Emergencia y Evacuación¨
* Charla Donación de Sangre
* Charla Prevención de Cáncer de Mama
* Taller ¨Investigación de Accidente y Enfermedades Profesionales a CMSST ¨
* Taller ¨Plan de Emergencia y Evacuación para el CMSST¨
* Evaluación de riesgo para preservar la seguridad y salud del personal por IDOPRIL.
* Participación en el Simulacro de Evacuación Nacional de Sismo.
* Conformación integrantes brigadas de emergencias.
* Actualización al Manual ¨Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Actualización del Plan de Emergencia de la Institución.
* Señalización y adecuación de las rutas de evacuación.
* Colocación de los planos con las rutas de evacuación y ubicación de los equipos de primeros auxilios.
* Revisión de los extintores de fuego, para su ubicación y señalización.
* Verificación de los extintores y equipos de primeros auxilios, del Plan de Emergencia y Evacuación.
* Colocación de detectores de humos, a fin de contribuir a la prevención de emergencias, la protección del talento y recursos de la institución.
* Adquisición de mobiliarios de oficinas, con diseño ergonómicos para facilitar la postura de los servidores al momento de realizar sus labores.

En el programa de bienestar laboral hemos implementado varias iniciativas para mejorar la calidad de vida de nuestros servidores y promover un ambiente de trabajo saludable y productivo, tales son:

* Cobertura de gastos médicos para atenciones especiales y enfermedades catastróficas.
* Entrega de materiales para remozamiento de viviendas vulnerables a ocho (8) colaboradores de estatuto simplificado que por la naturaleza de sus funciones realizan un trabajo operativo con un costo aproximado de RD$700,000.00.
* Donación de enceres del hogar para tres (3) colaboradores de estatuto simplificado.
* Ayuda monetaria por fallecimiento familiar de un colaborador.
* Apoyo financiero a un colaborador del área de comunicaciones, para cubrir gastos por adversidad que afectó su calidad de vida.
* Entrega de útiles escolares a setenta y ocho (78) hijos(as) y/o familiares directos de los colaboradores.
* En cumplimiento con los plazos que establece la Ley de Función Pública No. 41-08, se han efectuado el pago de derechos adquiridos por concepto de indemnización a 65 excolaboradores.

**Reclutamiento y Selección**

Para garantizar que la Institución cuente con el capital humano adecuado, con las habilidades, competencias y experiencia necesarias para desempeñar eficazmente sus roles, y tomando en cuenta el incremento de las tareas y actividades de las unidades organizativas misionales, se elaboró la Planificación de Recursos Humanos luego de realizar un levantamiento de información por áreas de trabajo, tanto cuantitativamente como en materia de formación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Grupo Organizacional** | **Plazas cubiertas** | **Restantes** |
| I | 15 | 0 |
| II | 17 | 7 |
| III | 6 | 10 |
| IV | 20 | 2 |
| V | 6 | 0 |

**Registro, Control y Nómina**

Hasta la fecha hemos realizado la actualización de 386 expedientes de los colaboradores tanto activo como inactivos, a fin de asegurar mantener informaciones recientes tanto personal, profesional y laboral de cada servidor, con datos completos y precisos que contribuyan a la toma de decisión en tema que involucra al talento humano de la Institución. Información sobre cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional.

|  |
| --- |
| **Registro, Control y Nómina** |
| **Grupo Ocupacional** | **Total** | **Cantidad****Mujeres** | **%****Mujeres** | **Cantidad****Hombres** | **%****Hombres** |
| I | 64 | 12 | 19% | 52 | 81% |
| II | 95 | 39 | 41% | 56 | 59% |
| III | 45 | 15 | 33% | 30 | 67% |
| IV | 122 | 62 | 51% | 60 | 48% |
| V | 40 | 22 | 55% | 18 | 45% |
| **Total** | **366** | **150** | **41%** | **216** | **59%** |

El proceso de registro y control ha facilitado a la Dirección de Recursos Humanos el funcionamiento ordenado y rápida búsqueda o localización de la información del historial del personal, contribuyendo significativamente para gestionar el talento de manera más eficiente y responsable.

**Análisis de los resultados del SISMAP.**

Hasta la actualidad, PROPEEP ha alcanzado una puntuación promedio de 83.77% en los subindicadores vinculados del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). A continuación, el detalle:

|  |
| --- |
| **Organización de la Función Pública** |
| 1. Nivel de implementación del sistema de carrera administrativa
 | N/A |
| **Organización del trabajo** |
| 1. Estructura Organizativa (\*)
 | 2.99% |
| 1. Manual de Organización y Funciones (\*)
 | 2.99% |
| 1. Manual de Cargos y Perfiles de Competencias (\*)
 | 0% |
| **Planificación de los Recursos Humanos** |
| 1. Planificación de los Recursos Humanos ( )
 | 4.27% |
| **Gestión del empleo** |
| 1. Concursos Públicos (\*\*)
 | 0% |
| 1. Sistema de Administración Servidores Públicos
 | 4.27% |
| **Gestión de la compensación y beneficios** |
| 1. Escala salarial
 | 4.27% |
| **Gestión del Rendimiento** |
| 1. Gestión de Acuerdos de Desempeño
 | 4.23% |
| 1. Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias
 | 3.93% |
| **Gestión del desarrollo** |
| 1. Plan de capacitación (\*\*\*)
 | 3.72% |
| **Gestión de relaciones humanas y sociales** |
| 1. Asociación de servidores públicos
 | 2.52% |
| 1. Fortalecimiento de las Relaciones Laborales
 | 4.27% |
| 1. Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.
 | 4.27% |
| 1. Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública
 | 4.27% |
| 1. Encuesta de clima laboral
 | 4.27% |
| **Dirección de Planificación y Desarrollo** |
| **Gestión de calidad de los servicios**  |
| 1. Autoevaluación CAF
 | 9.37% |
| 1. Plan de Mejora Autoevaluación CAF
 | 9.47% |
| 1. Estandarización de Procesos
 | 2.14% |
| 1. Carta Compromiso al Ciudadano
 | N/A |
| 1. Transparencia en las informaciones de servicios y funcionarios
 | 4.27% |
| 1. Monitoreo sobre la calidad de los servicios ofrecidos por la Institución
 | 4.27% |
| 1. Índice de satisfacción ciudadana
 | 3.97% |

 **( )** Solicitamos al órgano rector la habilitación del subindicador **¨ 2.01 Nivel de implementación del sistema de carrera administrativa ¨** y estamos a la espera de la actualización de la documentación remitida, a lo cual le estamos dando constante seguimiento para la valoración correspondiente.

**(\*)** Tanto la Dirección de Recursos Humanos como la Dirección de Planificación y Desarrollo, están trabajando con la actualización del **Manual de Organización y Funciones, y el Manual de Cargos**, ya que recientemente mediante la Resolución No. MAE-2024-001 fue aprobada la modificación de la **Estructura Organizativa** de la Institución, en el marco del Decreto 341-23 y la Ley de Función Pública No. 41-08.

**(\*\*)** **5.1 Concursos Públicos:** Nos apoyamos en la base de datos del Ministerio de Administración Pública de manera de identificar dos candidatos calificados y aptos para ocupar una posición vacante, sin embargo, los mismos declinaron la oferta laboral.

**(\*\*\*\*)** **1.4 Carta de Compromiso**, el subindicador fue inhabilitado por el órgano rector.

**Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional.**

A continuación, se resume los resultados promedios de los acuerdos de desempeño individuales del año anterior que fueron reportados al Ministerio de Administración Pública. Un total de 347 servidores, a nivel de resumen por grupo ocupacional con resultados satisfactorio igual o superior a los 85 de puntos:

|  |
| --- |
| **Acuerdo de colaboradores por género** |
| **Grupo** **Ocupacional** | **Total** | **Mujeres** | **%****Mujeres** | **Hombres** | **%****Hombres** |
| I | 72 | 13 | 18% | 59 | 82% |
| II | 87 | 39 | 45% | 48 | 55% |
| III | 36 | 11 | 31% | 25 | 69% |
| IV | 120 | 62 | 52% | 58 | 48% |
| V | 35 | 18 | 51% | 17 | 49% |

## 4.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos

El Departamento Jurídico realiza todos los procesos legales y administrativos en cumplimento a las leyes dominicanas vigentes.

**Datos estadísticos sobre la producción del área jurídica de la institución**

Producción de documentos relativos a los procedimientos de compras y contrataciones: En ese aspecto, si bien la unidad de Compras y Contrataciones lleva la conducción del procedimiento relativo a este tema, le corresponde al Departamento Jurídico producir todas las resoluciones del Comité de Compras y Contrataciones, los informes legales, contratos y realizar el registro en el Sistema de Tramite Regular Estructurado (T.R.E) de la Contraloría General de la República, generándose el certificado de registro de contrato.

Así mismo, la elaboración de adendas de contratos e informes sobre estatus de inmuebles para el desarrollo de proyectos de eco hábitats.

 En ese sentido, se presenta el desglose de la producción correspondiente al período requerido.

**Acuerdos y Convenios Interinstitucionales**

* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), firmado el 24 de enero del 2024. Este convenio consiste en una colaboración conjunta en la implementación del espacio para centro comunitario cultural, con la finalidad de desarrollar programas educativos y tecnológicos en beneficio de los habitantes de San Cristóbal.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), firmado el 15 de febrero del 2024. Este convenio consiste en aunar esfuerzos para el intercambio de conocimiento, recursos, experiencias y personal, a través de ejecuciones de planes de capacitaciones determinados por la detección de necesidades de capacitación.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Asociación de Cronistas de Arte (ACROARTE), firmado el 4 de marzo del 2024. Este convenio consiste en una colaboración conjunta para fomentar el intercambio de conocimiento, experiencias, recursos y personal para crear proyectos focalizados en el desarrollo cultural de los territorios, marca ciudades y el turismo cultural.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Ayuntamiento del Municipio de Salcedo, firmado el 8 de marzo del 2024. Este convenio consiste en la readecuación de un espacio propiedad del ayuntamiento, y la implementación de un espacio que se llamara “CENTRO DE INNOVACIÓN CULTURAL”, con la finalidad de desarrollar programas educativos, culturales y tecnológicos en beneficio de los habitantes de la provincia.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Instituto para el Desarrollo Artesanal (INDARTE), firmado el 14 de marzo del 2024. Este convenio consiste conjuntamente en aunar esfuerzos para el intercambio de conocimiento, recursos, experiencias y personal, con la finalidad de crear proyectos para el fortalecimiento de los valores culturales en el barrio Capotillo y otros servicios que ayuden a incrementar la productividad.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) firmado el 17 de julio del 2024. Este convenio consiste en implementar un sistema de transporte seguro, efectivo y eficiente que permita trasladar a personas en estado de vulnerabilidad, facilitando su acceso a las oportunidades ofrecidas por el Estado dominicano a través de los planes y programas del PROPEEP.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Comedores Económicos, firmado el 15 de agosto del 2024. Este convenio consiste en distribuir alimentos cocidos a todos los empleados de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP).
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Fundación Cristiana Comunitaria (FUCRICOFE), firmado el 22 de agosto del 2024. Este convenio consiste en fomentar el intercambio de conocimiento, experiencias, recursos y personal, con la finalidad de viabilizar acciones y proyectos focalizados en la recolección de data verificada que ayuden a incrementar el nivel y la calidad de vida de los habitantes del sector de Capotillo.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Comedores Económicos, firmado el 19 de agosto del 2024. Este convenio consiste en distribuir alimentos empacados en combos, en diversos puntos específicos a lo largo del territorio nacional conforme los compromisos.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Fundación Escoba, firmado el 26 de agosto del 2024. para fomentar el intercambio de conocimiento, experiencias, recursos y personal, con la finalidad de viabilizar acciones y proyectos focalizados en la recolección, disposición y buen manejo de los desechos sólidos residenciales y comerciales, así mismo la calidad de otros servicios que ayuden a incrementar la productividad en beneficio de los habitantes del sector Capotillo.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Asociación Dominicana de Regidores (ASODORE), firmado el 23 de septiembre del 2024. Este convenio consiste en fomentar el intercambio de conocimiento, experiencias, recursos y personal, con la finalidad de viabilizar acciones formativas y proyectos focalizados en la promoción y fortalecimiento de la municipalidad y su relación con los munícipes a nivel nacional.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Ayuntamiento Municipal Puerto Plata, firmado el 10 de octubre del 2024. Este convenio consiste en creación de un parque navideño, en un espacio público determinado, el cual estará dedicado al rescate de las tradiciones dominicanas.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Ayuntamiento Municipal de Azua, firmado el 10 de octubre del 2024. Este convenio consiste en creación de un parque navideño, en un espacio público determinado, el cual estará dedicado al rescate de las tradiciones dominicanas.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Ayuntamiento Municipal de Moca, firmado el 11 de octubre del 2024. Este convenio consiste en creación de un parque navideño, en un espacio público determinado, el cual estará dedicado al rescate de las tradiciones dominicanas.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Ayuntamiento Municipal de Cotuí, firmado el 11 de octubre del 2024. Este convenio consiste en creación de un parque navideño, en un espacio público determinado, el cual estará dedicado al rescate de las tradiciones dominicanas.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Norte, firmado el 11 de octubre del 2024. Este convenio consiste en creación de un parque navideño, en un espacio público determinado, el cual estará dedicado al rescate de las tradiciones dominicanas.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Ayuntamiento Municipal de la Romana, firmado el 11 de octubre del 2024. Este convenio consiste en creación de un parque navideño, en un espacio público determinado, el cual estará dedicado al rescate de las tradiciones dominicanas.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Ayuntamiento Municipal de Mao, firmado el 11 de octubre del 2024. Este convenio consiste en creación de un parque navideño, en un espacio público determinado, el cual estará dedicado al rescate de las tradiciones dominicanas.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís, firmado el 11 de octubre del 2024. Este convenio consiste en creación de un parque navideño, en un espacio público determinado, el cual estará dedicado al rescate de las tradiciones dominicanas.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, firmado el 11 de octubre del 2024. Este convenio consiste en creación de un parque navideño, en un espacio público determinado, el cual estará dedicado al rescate de las tradiciones dominicanas.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Ayuntamiento Municipal de Higüey, firmado el 11 de octubre del 2024. Este convenio consiste en creación de un parque navideño, en un espacio público determinado, el cual estará dedicado al rescate de las tradiciones dominicanas.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Junta Distrital de Jaibón, firmado el 17 de octubre del 2024. Este convenio consiste en creación de un parque navideño, en un espacio público determinado, el cual estará dedicado al rescate de las tradiciones dominicanas.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada, firmado el 17 de octubre del 2024. Este convenio consiste en creación de un parque navideño, en un espacio público determinado, el cual estará dedicado al rescate de las tradiciones dominicanas.
* Convenio de colaboración interinstitucional entre PROPEEP – Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE), firmado el 6 de noviembre del 2024. Este convenio consiste en apoyo mutuo en la ejecución de procesos técnicos para la regularización e individualización de inmuebles donde el PROPEEP ha llevado a cabo o llevará a cabo proyectos habitacionales y plazas comunitarias.

 **Relación de Demandas, Controversias.**

| **No.** | **Partes** | **Tipo de demanda** | **Tribunal** | **Estatus** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. | Noris Cristobina Beltré vs PROPEEP | Recurso contencioso Administrativo | Primera Sala del Tribunal Superior Administrativo | Proceso Cerrado por Sentencia |
| 2. | Felipe Benzant y Cristina Benzant vs PROPEEP | Demanda en Referimiento en Suspensión de Construcción de Viviendas | Tribunal de Jurisdicción Original (Tierras) del Departamento Judicial de San Cristóbal | Estado de fallo |
| 3. | Felipe Benzant y Cristina Benzant vs PROPEEP | Demanda en Justiprecio e Indexación Monetaria | Cámara Civil y comercial del Juzgado de Primera Instancia del Departamento Judicial de San Cristóbal | Estado de fallo |
| 4. | PMED vs PROPEEP y compartes | Recurso Contencioso Administrativo y Demanda en Responsabilidad Patrimonial del Estado | Tribunal Superior Administrativo | Proceso Abierto. Espera de fijación de audiencia |
| 5. | Gregory Ricardo Pérez Guzmán, José Bernardo Escalante Mateo, Isania Muñoz, Ramón Pascal Ortíz Gómez, Marcelina Pérez Guzmán de Morlas, José Alberto Guzmán Antonio, Elly Alexandra Almánzar Vásquez, Nancy Miguel Popoter Zapata, Anny Romana Almánzar Hernández, Rafael Román García Pineda, Joseph Query, Elizabeth Bruno Liriano | Recurso Contencioso Administrativo | Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia | Proceso Abierto. Etapa de instrucción del proceso |
| 6. | Ofimática RyL, SRL vs PROPEEP | Demanda en Cobro de Pesos | Novena Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de primera Instancia del Distrito Nacional | Proceso Abierto: Estado de Fallo |
| 7. | José Mañón vs PROPEEP | Recurso Contencioso Administrativo | Tercera Sala Suprema Corte de Justicia | Proceso Cerrado por acuerdo |
| 8. | Propeep vs José Mañón | Demanda en Referimiento en Levantamiento de Embargo Retentivo | Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional | Proceso Cerrado por Sentencia |
| 9. | Katherine Valdez | Recurso Contencioso Administrativo | Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia | Proceso Cerrado por acuerdo |
| 10. | Víctor Silvestre de los Santos vs PROPEEP y Felipe Benzant | Demanda en Referimiento en oposición a pago | Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Departamento Judicial de San Cristóbal | Proceso Cerrado: Sentencia |
| 11. | PROPEEP y Roberto Salcedo vs OFFITEK, SRL | Demanda en Referimiento en levantamiento de embargo retentivo | Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia | Proceso cerrado por sentencia |
| 12 | OFFITEK vs PROPEEP | Demanda en cobro de pesos | Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia | Próxima audiencia: 25 de enero de 2025. Ante la 4ta Sala de la CCC del JPI del Distrito Nacional |
| 13. | Felipe Benzant y Cristina Benzant vs PROPEEP | Medida cautelar | Presidencia del Tribunal Superior Administrativo | Estado de fallo |
| 14. | Felipe Benzant y Cristina Benzant vs PROPEEP | Demanda en pago de justiprecio por expropiación forzosa | 1ra. Sala del Tribunal Superior Administrativo | Próxima audiencia el día 14 de enero de 2025. |
| 15. | María Luisa Adón Ramírez, Jery Antonio Sena Peña, Ángel Miguel Sena Peña y Victor Oscar Herasme Trinidad vs PROPEEP, SEGUROS BANRESERVAS | Demanda en reparación de daños y perjuicios | Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo | Próxima audiencia el día 22 de enero 2025 |

**Contratos y certificados por la Contraloría General de la República (CGR) vía Sistema T.R.E.**

* Proceso PROPEEP-CCC-CP-2024-0001; objeto: adquisición de medicamentos, para ser distribuidos en las jornadas y programas de inclusión social de la institución, certificado No. BS-0004275-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-CP-2024-0002; objeto: adquisición de kits de raciones alimenticias de primera necesidad, para ser distribuidos en las jornadas de inclusión social, certificado No. BS-0003817-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-CP-2024-0003; objeto: adquisición de proteínas para embarazadas y adultos envejecientes, para ser distribuidos en las jornadas y programas de inclusión social de la institución, certificado No. BS-0003929-2024 y BS-0004929-2024
* Proceso PROPEEP-CCC-CP-2024-0004; objeto: adquisición de canastillas para embarazadas, para ser donadas en las actividades de las jornadas de inclusión social, certificado No. BS-0003986-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-CP-2024-0005; objeto: contratación de servicios de agencias de viajes para las reservas de hospedajes a nivel nacional, alquileres de salones de eventos en hoteles nacionales y otros servicios a fines para uso institucional, certificado No. BS-0004171-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-CP-2024-0006; objeto: contratación de servicios de arrendamiento de equipos y servicios conexos para realizar actividades y jornadas de inclusión social a nivel nacional, certificado No. BS-0004414-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-CP-2024-0007; objeto: adquisición de tickets de combustible (gasoil y gasolina) para uso institucional y del desarrollo de las diferentes actividades de las jornadas de inclusión social a nivel nacional, certificado No. BS-00044142-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-CP-2024-0008; objeto: adquisición de pinturas para las distintas ejecuciones de murales artísticos y remozamientos de espacios públicos en los territorios priorizados por los proyectos de dominicana cultural y creativa, certificado No. BS-0005002-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-CP-2024-0009; objeto: contratación de servicios de alquiler de vehículos de motor para las diferentes actividades que realiza la institución a nivel nacional, certificado No. BS-0004933-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-CP-2024-0011; objeto: remozamiento de techos en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, dirigido a empresas MIPYMES, certificado No. CO-001633-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-CP-2024-0012; objeto contratación de servicios de mantenimientos preventivos y correctivos para la flotilla vehicular institucional, certificado No. BS-006627-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-CP-2024-0015; objeto: adquisición de proteínas para embarazadas y adultos envejecientes para ser distribuidas en las jornadas y programas de inclusión social de la institución, dirigida a empresas MIPYMES, certificado No. BS-00013000-2024 y BS-0012992-2024 y BS-0013000-2024
* Proceso PROPEEP-CCC-LPN-2024-0001; objeto: adquisición de kits de raciones alimenticias de primera necesidad, para ser distribuidos en las jornadas de inclusión social, certificado No. BS-0005186-2024 y BS-0005185-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-LPN-2024-0002; objeto: adquisición de canastillas para embarazadas, para ser donadas en las actividades de las jornadas de inclusión social, certificado No. BS-0005649-2024 y BS-0005647-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-LPN-2024-0003; objeto: contratación de servicios de arrendamiento de equipos y servicios conexos para realizar actividades y jornadas de inclusión social a nivel nacional, dirigido a MIPYMES mujer, certificado No. BS-006257-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-LPN-2024-0004; objeto: adquisición de pinturas para las distintas ejecuciones de murales artísticos y remozamientos de espacios públicos en los territorios priorizados por los proyectos de Dominicana Cultural y Creativa, certificado No. BS-0006260-2024 y BS-0006087-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-LPN-2024-0005; objeto: adquisición de tickets de combustible (gasoil y gasolina) para uso institucional y del desarrollo de las diferentes actividades de las jornadas de inclusión social a nivel nacional, certificado No. BS-0005923-2024 y BS0006622-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-LPN-2024-0007; objeto: adquisición de mobiliarios y equipamientos de primera necesidad para equipar los proyectos de eco viviendas ubicados en las provincias de san Cristóbal, Barahona y Montecristi, certificado No. BS-0010738-2024 y BS-0010940-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-LPN-2024-0011; objeto: adquisición de paneles solares para ser instalados en las eco viviendas ubicadas en las localidades de san Cristóbal, Barahona y Montecristi, certificado No. BS-0010858-2024, BS-0010725-2024 y BS-0011291-2024.
* Proceso PROPEEP-CCC-LPN-2024-0012; objeto: adquisición contratación de servicios de alimentación para uso institucional y sus dependencias, dirigido a empresas mipymes, certificado No. BS-0012939-2024, BS-0013088-2024 y BS-0012942-2024.
* Proceso PROPEEP-MAE-PEEN-2024-0001; objeto: adquisición de mobiliarios, enseres y equipamientos de primera necesidad para ser distribuidas en las jornadas de salvamento y rescate de la institución dentro de los territorios priorizados, amparado en el decreto núm.312-24, certificado No. BS-0009767-2024, BS-0010741-2024 y BS-0009403-2024.

## 4.4. Desempeño de la Tecnología

Durante este año el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación trabajó siguiendo las líneas de acción definidas, de acuerdo con lo siguiente:

**Avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones.**

**Sistema de Firma Digital:**

Como parte de las iniciativas para digitalizar y simplificar los procesos que ejecutamos tanto de manera interna, y los que implican alguna articulación con otras instituciones, nos estamos abocando a integrar la cadena de firmas de nuestros documentos a un sistema de firma digital, a través de una plataforma oficial provista por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIG). En este aspecto, tenemos avances importantes en cuanto a la emisión de certificados para 95 colaboradores de distintas áreas, incluyendo la Máxima Autoridad Ejecutiva.

**Ciberseguridad**

**Implementación Herramienta Elastic:** Esta herramienta para la gestión de amenazas de ciberseguridad, XDR (Extended Detection and Response) es usada en las estaciones de trabajo (Endpoint) para detectar, prevenir y responder a amenazas de seguridad mediante el uso de un enfoque basado en datos. Entre los usos de la herramienta están:

* Monitoreo continuo: Vigilancia constante de la infraestructura de Tecnología de Información para detectar y responder a amenazas.
* Análisis forense: Investigación detallada de incidentes de seguridad para entender el alcance y origen de una brecha.
* Gestión de logs (bitácoras): Recolección, almacenamiento y análisis de eventos en los sistemas para detectar actividades sospechosas.
* Inteligencia de amenazas: Integración con fuentes de inteligencia de amenazas para mejorar la detección y respuesta.

Al contar con este servicio, el Centro de Operaciones de Ciberseguridad permanece en monitoreo continuo (24 horas/ 7 días) de nuestra institución, como segunda línea de defensa en la estrategia de seguridad institucional.

**Implementación Autenticación de Doble Paso:**

La autenticación en dos pasos (2FA, por sus siglas en inglés). Este proceso de seguridad requiere dos métodos de verificación para confirmar la identidad de una persona que intenta acceder a un sistema o servicio. Este método añade una capa extra de protección, más allá del nombre de usuario y la contraseña, haciendo más difícil que personas no autorizadas accedan a la cuenta.

**Servicio Monitoreo Microsoft 365:**

Todos los eventos de seguridad de nuestro servicio de Microsoft 365 son monitoreados (24 horas/7 días) por el Centro Nacional de Ciberseguridad. Este centro se encarga de supervisar continuamente cualquier actividad sospechosa o potencialmente dañina, garantizando una respuesta rápida y efectiva ante cualquier amenaza.

**Aumento del Ancho de Banda para el acceso a Internet:**

El ancho de banda de acceso a internet ha sido incrementado significativamente, pasando de 100 Mbps a 150 Mbps. Este aumento mejora la velocidad y la capacidad de transmisión de datos. También optimiza el rendimiento general de nuestras redes. Además, este nuevo enlace de 150 Mbps está diseñado con redundancia física mediante el uso de fibras ópticas, lo que asegura una mayor fiabilidad y continuidad del servicio. La redundancia garantiza que, en caso de una falla en una de las fibras, el sistema continúe operando sin interrupciones, proporcionando una conexión más robusta y estable para todos nuestros usuarios. Este incremento se logró sin necesidad de aumentar la mensualidad, con un ahorro de cerca de un 20%.

**Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejoras de procesos**.

* Desarrollo e Implementación de Sistemas: se ha trabajado en proyectos de desarrollo que implica aumentos de niveles de software a productos ya en producción, como incrementos parciales y totales a productos nuevos en desarrollo.
* Sistema para la gestión humana y de nóminas: sistema para ejecutar los diferentes cálculos de nóminas y registros de los datos básicos de los empleados de la Institución.
* Portal para registro de solicitudes de licencias y vacaciones. Aplicativo para registro y seguimientos de las diferentes solicitudes de licencias y vacaciones de los servidores de la institución.
* Sistema web para registro de servicios Jornadas de Inclusión Social (JIS) y declaraciones tardías. Herramienta para registro y seguimientos de los servicios ofrecidos en JIS.
* Portal para consulta de volantes de pagos de servidores.
* Sistema para registro y control de almuerzo de servidores.

**Certificaciones obtenidas.**

Al primer semestre del 2023 tenemos las siguientes certificaciones: NORTIC A3:2014 y NORTIC E1:2022.

<http://nortic.ogtic.gob.do/instituciones/PROPEEP>



**Desempeño de la Mesa de Ayuda.**

La Mesa de Ayuda del Departamento de TIC ha manejado 2,332 casos, aportando a la solución de problemas y mejoras de los usuarios, lo que repercute en la continuidad operativa de los servicios TIC.

## 4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

A través del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos (FMEPPP), **e**n el marco de dos ejes estratégicos fundamentales:

**Eje Estratégico I.:** Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional.

**Objetivo Estratégico I.I.:** Consolidar la gestión integral de la institución, robusteciendo las áreas transversales, asesoras y de apoyo y, al mismo tiempo, desarrollando nuevas capacidades que propendan a la mejora en el desempeño colectivo.

**Estrategias Derivadas I.I.2.:** Consolidación del sistema de planificación e inteligencia institucional.

Bajo la sombrilla de este eje estratégico, se están ejecutando y formulando los planes operativos de los programas y proyectos que permitieron el logro de los resultados presentados por las áreas misionales, en colaboración con las áreas transversales o de apoyo, sobrepasando en la mayoría de las actividades con un porcentaje satisfactorio de lo programado.

Dentro de los proyectos de eco-viviendas formulados fueron ejecutados y entregados tres (3) totalmente equipados y amueblados, además de incluir paneles solares, con un total de ciento cincuenta (150) viviendas.

Se encuentran en proceso de ejecución final la construcción de obras complementarias para un hábitat de 40 viviendas en San Cristóbal, la construcción de una plaza comunitaria en Elías Piña y el proyecto de remozamiento en la Calle 42 en Capotillo, Distrito Nacional.

Hay 4 proyectos próximos a ejecutar, 3 eco-hábitat y 1 Plaza Comunitaria. Impactando con estos proyectos a un total aproximado de 53,971 personas.

**Formulación de Proyectos**

En el 2024, se formularon dos (2) nuevas iniciativas denominadas Centro de Innovación Cultural, que busca fomentar el talento creativo dominicano a través del establecimiento de espacios tecnológicos y culturales, donde se impulsan espacios culturales a través del acceso a las tecnologías.

Estas iniciativas formuladas, denominadas Centro de Innovación Cultural, se llevaron a cabo con fondos del gasto corriente institucional; por su impacto y naturaleza se están formulando 4 nuevos proyectos para ser sometidos bajo el Sistema Nacional de Inversión Pública y poder seguir expandiendo esta estrategia que busca que la cultura se mezcle con la tecnología y otros elementos esenciales del siglo XXI.

A continuación, el detalle de los proyectos:

**Proyectos Ejecutados y Entregados**

* Construcción de Eco-Viviendas para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio de Montecristi, provincia Montecristi. Este proyecto se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública con el código No. 15129 con un presupuesto inicial de RD$149,144,229.18 y luego fue reevaluado por RD$24,423,305.54 adicional, para un total RD$173,567,534.72.
* Construcción de Eco-Viviendas para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio de Barahona, provincia Barahona. Este proyecto se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública con el código No. 15137 con un presupuesto inicial de RD$128,418,382.22 y luego fue reevaluado por RD$15,789,742.08 adicional, para un total de RD$144,208,124.30.
* Construcción de Eco-Viviendas para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio de San Cristóbal, provincia San Cristóbal. Este proyecto se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública con el código No. 15232 con un presupuesto inicial de RD$128,418,382.22 y luego fue reevaluado por RD$22,434,516.20 adicional, para un total de RD$150,852,898.42.

Estos tres (3) proyectos ejecutados y entregados que ascienden a un presupuesto total aprobado de Cuatrocientos sesenta y ocho millones seiscientos veintiocho mil quinientos cincuenta y siete pesos con 44/100 (RD$468,628,557.44), mejoraron la calidad de vida de ciento cincuenta (150) familias que representan a quinientos veinticinco (525) personas.

| **Matriz de Proyectos en Ejecutados y entregados** |
| --- |
| **SNIP** | **Geográfica** | **Solución** | **Beneficiarios (Personas)** | **Presupuesto aprobado RD$** |
| 15129 | Construcción de eco-viviendas para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio Monte Cristi, provincia Monte Cristi | Eco-Hábitat 50 viviendas | 175 | 173,567,534.72 |
| 15137 | Construcción de eco-viviendas para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio de Barahona, provincia Barahona | Eco-Hábitat 50 viviendas | 175 | 144,208,124.30 |
| 15232 | Construcción de eco-viviendas para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio de san Cristóbal, provincia san Cristóbal | Eco-Hábitat 50 viviendas | 175 | 150,852,898.42 |
| **Total** | **525** | **468,628,557.44** |

**Proyectos en fase ejecución final**

* Construcción obras complementarias de eco viviendas para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio de San Cristóbal, provincia San Cristóbal. Este proyecto se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública con el código No. 15385 con un presupuesto inicial de RD$54,930,052.92 y reevaluado por RD$13,601,824.41 adicional, para un total RD$68,531,877.33.
* Construcción de Plaza Comunitaria en el Municipio de Bánica, provincia Elías Piña. Este proyecto se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública con el código No. 15351 con un presupuesto de RD$61,837,690.99.
* Remozamiento Calle La 42, Capotillo, consiste en el remozamiento de viviendas, sistema de agua potable, instalaciones eléctricas, sistema pluvial, acera, pintura y telecomunicaciones. Con un presupuesto de RD$46,882,354.66, impactando aproximadamente a 37,998 personas.

Estos tres (3) proyectos en fase de ejecución final cuentan con un presupuesto aprobado de RD$177,251,922.98 y mejorarán la calidad de vida de 43,742 personas.

| **Matriz de Proyectos en Ejecución Final** |
| --- |
| **SNIP** | **Geográfica** | **Solución** | **Beneficiarios (Personas)** | **Presupuesto aprobado RD$** |
| 15385 | Construcción obras complementarias de las eco-viviendas para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio de San Cristóbal, provincia San Cristóbal | Obras complementarias | 140 | 68,531,877.33 |
| 15129 | Construcción de plaza comunitaria en el municipio de Bánica, provincia Elías Piña | Plaza Comunitaria | 5,604 | 61,837,690.99 |
| n/a | Remozamiento Calle la 42, Capotillo | Remozamiento, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas | 37,998 | 46,882,354.66 |
| **Total** | **43,742** | **177,251,922.98** |

**Proyectos en Ejecución**

* Construcción de Eco-Hábitat integral para familias en condición de vulnerabilidad en el municipio El Seibo, provincia El Seibo. Este proyecto se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública con el código No. 15118 con un presupuesto de RD$150,971,225.00.

**Proyectos formulados.**

* Construcción de la Eco-Hábitat integral para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís. Este proyecto se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública con el código No. 15128 con un presupuesto de RD$148,488,817.00.
* Construcción de Eco-Hábitat integral para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en la provincia María Trinidad Sánchez. Este proyecto se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública con el código No. 15014, con un presupuesto de RD$256,724,988.00.
* Construcción de Eco-Hábitat integral para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en la provincia Azua. Este proyecto se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública con el código No. 14713, con un presupuesto de RD$285,426,909.00.
* Construcción de 100 Viviendas Eco-Amigables para Familias en Condiciones de Vulnerabilidad en el Distrito Municipal Chirino, Provincia Monte Plata. Este proyecto se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública con el código No. 16366, con un presupuesto de RD$251,242,170.33.
* Construcción de Plaza Comunitaria en el Distrito Municipal de Chirino, Provincia Monte Plata. Este proyecto se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública con el código No. 16424, con un presupuesto de RD$78,186,065.31.

Estos cinco (5) proyectos a ejecutar cuentan con un presupuesto aprobado de RD$1,029,068,949.64 y mejorarán la calidad de vida de 9,529 personas.

| **Matriz de Proyectos Formulados** |
| --- |
| **SNIP** | **Geográfica** | **Solución** | **Beneficiarios (Personas)** | **Presupuesto aprobado RD$** |
| 15128 | Construcción de la Eco-Hábitat integral para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís. | Eco-Hábitat 50 viviendas | 175 | 148,488,817.00 |
| 15014 | Construcción de Eco-Hábitat integral para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en la provincia María Trinidad Sánchez | Eco-Hábitat 100 viviendas | 400 | 265,724,988.00 |
| 14713 | Construcción de Eco-Hábitat integral para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en la provincia María Trinidad Sánchez | Eco-Hábitat 100 viviendas | 400 | 285,426,909.00 |
| 16366 | Construcción de 100 Viviendas Eco-Amigables para Familias en Condiciones de Vulnerabilidad en el Distrito Municipal Chirino, Provincia Monte Plata. | 100 viviendas | 350 | 251,242,170.33 |
| 16424 | Construcción de Plaza Comunitaria en el Distrito Municipal de Chirino, Provincia Monte Plata. | Plaza Comunitaria | 8,204 | 78,186,065.31 |
| **Total** | **9,529** | **1,029,068,949.64** |

**Proyectos en carpetas**

Se encuentra en proceso de formulación un total de nueve (9) proyectos, descritos en la siguiente matriz:

| **Matriz de Proyectos en Carpeta** |
| --- |
|  | **Nombre del Proyecto** | **Geográfica** | **Solución** |
| 1 | Centro de Innovación Cultural  | San Cristóbal | Centro Cultural |
| 2 | Centro de Innovación Cultural  | Distrito Nacional | Centro Cultural |
| 3 | Centro de Innovación Cultural  | La Romana | Centro Cultural |
| 4 | Centro de Innovación Cultural  | Santiago | Centro Cultural |
| 4 | Proyecto de colaboración “Reserva Antropológica Cuevas de Borbón o del Pomier” | San Cristóbal | Preservación de reserva antropológica  |
| 5 | Construcción de Plaza Comunitaria  | Independencia  | Plaza comunitaria |
| 6 | Construcción de Plaza Comunitaria | Bahoruco | Plaza comunitaria |
| 7 | Construcción de Viviendas Eco Amigables  | Cotuí | Viviendas |
| 8 | Construcción de Viviendas Eco Amigables | Salcedo | Viviendas |
| 9 | Construcción de Viviendas Eco Amigables | La victoria, Santo Domingo Norte | Viviendas |

1. **Resultados de la implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Las NOBACI son un conjunto de normativas que aportan a los procesos de control interno de la Institución y aportan a las buenas prácticas del manejo transparente y la calidad del gasto. Actualmente NOBACI se encuentra puntuando 67.10%, representado un avance de un 15.65%. El nivel de avance obtenido en este período se debe a que mejoramos las evidencias para los requerimientos observados y agregamos otros pendientes.

|  |  |
| --- | --- |
| **Detalle** | **Cantidad** |
| Requerimientos Cargados | 110 |
| Requerimientos por Cargar | 18 |
| Requerimientos Validados | 84 |

1. **Resultados de los Sistemas de Calidad:**
* **Marco Común de Evaluación (CAF)**

Es una metodología para el mejoramiento de la calidad en la administración pública.

Hemos identificado áreas sólidas dentro del Criterio 1 - Liderazgo. En particular, hemos observado que existe una dirección clara en el desarrollo de la misión, visión y valores de la organización. Además, se fomenta y apoya activamente a los miembros del equipo, estableciendo a la institución como un modelo a seguir. También se destacan las relaciones efectivas con las autoridades políticas y otros grupos de interés, asegurando una comunicación eficiente y transparente con todos los actores involucrados.

Autodiagnóstico CAF 100%

Plan de Mejora Modelo CAF 100%

Hemos identificado áreas de fortaleza en el Criterio 2 - Estrategia y Planificación. En este aspecto, se evidencia una recopilación exhaustiva de información sobre las necesidades presentes y futuras de los grupos de interés, así como de datos relevantes para la gestión. La estrategia y planificación se desarrollan teniendo en cuenta esta información recopilada. Además, la estrategia y la planificación se comunican e implementan en toda la organización. Asimismo, se planifican, implantan y revisan continuamente la innovación y el cambio.

Dentro del Criterio 3 – Personas, se evidencia fortaleza en la Planificación, Gestión y Mejora de estos recursos de acuerdo con la Estrategia y Planificación Institucional, de manera transparente. Se identifican y aprovechan las capacidades del personal en consonancia con los objetivos tanto individuales como institucionales. Además, se involucra a los empleados mediante el diálogo abierto y el empoderamiento, los cuales se miden constantemente para asegurar el cumplimiento y la calidad deseados. Asimismo, se apoya una cultura de desempeño, monitoreando y evaluando sistemáticamente el desempeño de los colaboradores de la institución.

En cuanto al Criterio 4 - Alianzas y Recursos, se evidencia que se han establecido alianzas interinstitucionales para alcanzar objetivos gubernamentales, gestionando de manera efectiva los recursos necesarios. Estas alianzas también cumplen con el Criterio 8 - Resultados de Responsabilidad Social. Entre los acuerdos más recientes que ha firmado la institución se encuentran los realizados con Instituto para el Desarrollo Artesanal (INDARTE), Asociación de Cronistas de Arte (ACROARTE) e Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Dentro del Criterio 5 - Procesos, se puede evidenciar un mecanismo y documentación de los procesos llevados a cabo en la institución, los cuales fortalecen y estandarizan las funciones de las distintas áreas institucionales con miras a mejoras continúas debido a la naturaleza del mecanismo implementado. Cabe destacar el Sistema de Control de Documentación, que apoya el aprovechamiento de las oportunidades de la digitalización, el manejo de datos y los estándares abiertos.

Además, destaca como una fortaleza el Criterio 6 – Resultados Orientados a los Ciudadanos/Clientes, donde se realizan sistemáticamente mediciones de satisfacción. Estas mediciones son analizadas de manera continua, tomando en cuenta las opiniones de los grupos de interés, especialmente en los procesos dirigidos hacia los ciudadanos.

Esta práctica no solo asegura una evaluación constante del nivel de satisfacción, sino que también permite ajustes y mejoras continuas en los servicios y procesos ofrecidos a los ciudadanos, manteniendo así un enfoque centrado en sus necesidades y expectativas.

* **Sistema de Monitoreo y Medición Gubernamental (SIGOB)**

En cuanto al Cuadro de Mando Integral consolidado del desempeño gubernamental orientado a seguimiento de las metas, compromisos presidenciales, cumplimiento institucional y ejecución de obras, los indicadores tuvieron el siguiente comportamiento en el primer semestre del año: SISMAP presenta un alcance de 83.77%, el Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE), presenta un avance de un 37.90%, el indicador de Normas Básicas de Controles Internos presenta un avance al 67.10%. Cumplimiento de la Ley 200-04 se encuentra en la actualidad en 98.75%, el IGP en 91%, contrataciones públicas se presenta actualmente en 100%, transparencia presenta en 88% y por último SISACNOC, que es el nuevo indicador que mide el Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables se encuentra en 84%.

1. **Acciones para el Fortalecimiento Institucional:**
* Elaboración de Plan Estratégico Institucional (PEI)2024-2028, donde se incluye la nueva definición de misión, visión y valores.
* Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) en alineación con el PEI.
* Elaboración de estructura organizativa, adecuada a la misión de la Institución y a los objetivos de sus unidades sustantivas y transversales. Dicha estructura está aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP)
* Elaboración de Mapas de Procesos, tanto de la Institución como los correspondientes a las unidades transversales y misionales, derivando un inventario general de necesidades documentales.
* Monitoreo Continuo a través de Encuestas de Satisfacción Ciudadana Territoriales. Se ha integrado un equipo de encuestadores, el cual entrevista a ciudadanos que asisten a las Jornadas de Inclusión Social ¨Primero Tú¨ que realiza la Institución, a fin de tener mediciones continuas sobre los niveles de satisfacción y externar los resultados a la Máxima Autoridad Ejecutiva. A la fecha se han realizado 1,956 encuestas en territorio.
* Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).Se ha utilizado el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) para mantener actualizados los datos de los indicadores que expresan los niveles avance en distintos temas de la gestión y nos permite observar la caducidad de cada subindicador en tiempo real, lo que nos advierte con antelación cuándo un indicador va a vencer.
* Sistema de Gestión de Documentación Digital.

Esta herramienta fortalece la estandarización de los procesos, la disponibilidad y acceso a la información; así como las actividades de capacitación. Esta se ha mantenido actualizada y disponible para todos los colaboradores de la Institución. En el primer semestre se crearon y actualizaron nueve (9) nuevas políticas, procedimientos y manuales. Dicha documentación es socializada con los colaboradores responsables de los procesos en cuestión, para fines de su concientización y empoderamiento.

* Documentación mediante flujogramas de los Procesos de las Áreas Transversales y Sustantivas. En procura de establecer mejoras en la operación, se ha continuado el proceso de identificación y flujogramación de tareas correspondientes a las distintas áreas, donde el nivel de avance se estima en un 80%.
* Proyecto Implementación de normativas para la ejecución de procesos. Seguimiento del proceso de implementación de los documentos elaborados, abordando necesidades de comunicación, entrenamiento, ajustes logísticos, de personal y de sistemas.
* Mejoras en los Procesos Administrativos y de Recursos Humanos

Se han implementado significativas mejoras en los procesos administrativos y de recursos humanos, incluyendo procesos de entrega de beneficios, requisición interna de activos, gestión de RR.HH.

* Implementación de Documentos: Iniciación del proceso de implementación con enfoque en comunicación, entrenamiento, ajustes logísticos, de personal y de sistemas.
* Mejoras en la Transparencia Institucional, se han implementado las siguientes acciones:

Documentación de Procesos de Entrega: Redacción de documento para mejora de entrega de bienes y servicios a las comunidades en el marco de las Jornadas de Inclusión Social, el cual se encuentra en proceso de implementación.

1. **Resultados o Avances en la Implementación de las Políticas Transversales**

La institución ha logrado avances significativos en la implementación de tres políticas clave:

* Gestión de Ayudas Financieras.
* Gestión de Donaciones.
* Reclutamiento y Selección de Personal.
* Gestión interna de obras, bienes y servicios

El objetivo de estas políticas es establecer una secuencia clara de pasos y lineamientos que aseguren la eficiencia y efectividad en cada uno de estos procesos.

En el caso de la Gestión de Ayudas Financieras, se ha definido un proceso riguroso que garantiza la correcta asignación de recursos a personas físicas o jurídicas que demuestran necesidad, beneficiando directamente a los ciudadanos y fortaleciendo la transparencia institucional.

La Gestión de Donaciones asegura que estas sean administradas de manera organizada y justa, impactando positivamente en las áreas de Dirección General, Dominicana Digna, Consultoría Jurídica y Dirección Administrativa-Financiera, y consecuentemente a la población beneficiada.

La política de Reclutamiento y Selección de Personal fomenta la equidad y la transparencia en la contratación, permitiendo que la institución atraiga y retenga el mejor talento disponible.

En cuanto a la automatización de la gestión interna de obras, bienes y servicios, esta implementación impacta positivamente, haciendo más transparente y eficiente los procesos de gestión de recursos, siendo un aporte significativo a las áreas transversales y misionales de la institución.

Estas políticas ya han sido aprobadas y socializadas, asegurando que todos los miembros de la institución están alineados con los nuevos estándares operativos. La implementación de estas políticas no solo mejora la eficiencia y la efectividad de las operaciones internas, sino que también aumenta la satisfacción y la confianza de los ciudadanos y colaboradores, quienes pueden ver reflejados estos esfuerzos en una mejor atención y servicio.

Como complemento a la implementación de dichas políticas se ha establecido un programa de validación de la correcta aplicación de dichas normativas, a los fines de asegurar los adecuados niveles de cumplimiento por las partes involucradas en los procesos

## 4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

En este año se trabajó la identidad institucional.

En conformidad al objetivo de posicionar la marca como entidad incubadora de proyectos sociales, el departamento ha realizado más de 30 videos (reels) de las intervenciones y ayudas en diferentes localidades del país a través, de las Jornadas de Inclusión Social, Primero Tú, Cerca de Ti, Paseo de los Colores, La 42 de Capotillo y remozamientos de viviendas a familias en condición de extrema pobreza. Más de 30 artes/diseños de redes sociales para promover y dar a conocer nuestras acciones de impacto social con hora y lugar específicos.

En conformidad al objetivo de aumentar la visibilidad de la marca, nuestro Director General, Roberto Ángel Salcedo, visitó varios medios de comunicación para hablar de manera detallada sobre los programas y proyectos de la Institución, con aproximadamente 31 intervenciones.

Con un enfoque más patriótico se logró plasmar en diferentes lugares del país artes alusivos a la dominicanidad donde reina no sólo la bandera dominicana sino también personajes de la patria como Juan Pablo Duarte, Gastón Fernando Deligne, María Trinidad Sánchez entre otros. Se muralizaron 1,397 metros cuadrados donde fueron beneficiados más de 500 estudiantes.

**Campañas desarrolladas durante el semestre, así como el impacto y beneficios obtenidos en cuanto a difusión.**

**Logros del cambio.**

El objetivo de esta campaña es dar a conocer, como parte de la rendición de cuenta del Gobierno del presidente Luis Abinader, los resultados de las acciones realizadas en el PROPEEP. En la misma se mostraron con cifras las Jornadas de Inclusión Social realizadas, personas beneficiadas, acompañamientos en registro civil, escuelas intervenidas, entre otros programas.

**Paseos de mi patria**

Es un proyecto que consiste en resaltar los hechos históricos de nuestra independencia, también de algunos sucesos de la historia dominicana.

El objetivo de esta campaña fue exaltar nuestro valor patriótico a través de la muralización de diferentes espacios a nivel nacional. En los murales se representaron escenas de nuestra historia como la confección de la bandera nacional por parte de María Trinidad Sánchez y Concepción Bona, el trabucazo de la independencia, el busto de los padres de la patria con frases ejemplares y demás momentos significativos.

**Dengue**

Esta se realizó para unirnos a la campaña lanzada por Salud Pública contra el dengue, la misma consistía en cápsulas informativas sobre el peligro del mosquito, cómo combatirlo y medidas preventivas.

**Semana de la Ética**

En el marco de la Semana de la Ética y en colaboración con la Dirección General de Ética e Integridad, nos enfocamos en la Gestión del Riesgo Ético procurando una cultura de integridad que promueve las prácticas éticas en todos los colaboradores con el respaldo de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo de nuestra Institución.

**Dominicano de pura cepa**

Esta campaña fue realizada por la Presidencia de la República en conjunto con todas las instituciones del Estado, con el objetivo de exaltar nuestra dominicanidad y valores patrios.

**Conciencia por la vida**

Esta campaña de comunicación se realizó con el objetivo de concientizar a la población dominicana sobre la moderación y los beneficios de llevar una conducta adecuada en Semana Santa para no perder la vida. En la misma participaron el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el Sistema Nacional de Emergencia (911), el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y la Presidencia de la República.

**Resultados e Impacto**

En el siguiente cuadro queda expresado los contenidos, alcance e interacciones de la cuenta institucional de Instagram.

|  |  |
| --- | --- |
| **Acumulado** | **Instagram** |
| 558 | Publicaciones |
| 155 | Reels |
| 402 | Post |
| 439,300 cuentas | Alcance |
| 445,300 cuentas | Interacción |
| 15,180 | Seguidores nuevos |
| 71,514 | Total de seguidores |

**Prensa**

En este período la Institución despachó notas de prensas informativas de las acciones sociales que se llevan a cabo a nivel nacional, las mismas fueron difundidas por el Departamento de Prensa de la Institución.

En resumen

* 42 notas de prensa institucionales
* 1,750 publicaciones en medios impresos y digitales
* 50 medios digitales por nota de prensa
* 5 medios impresos por nota de prensa
* 50.5 % Promedio de publicaciones PROPEEP

# **SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**



## Nivel de la satisfacción con el servicio

Las solicitudes recibidas fueron respondidas de manera oportuna dentro del plazo que establece la Ley No. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública.

## Nivel de cumplimiento acceso a la información

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Medio de Solicitud** | **Recibidas** | **En Proceso** | **Resueltas** |
| Oficina | 7 | 0 | 7 |
| Correo Electrónico | 233 | 0 | 233 |
| SAIP | 13 | 0 | 13 |
| 311 | 5 | 0 | 5 |
| Teléfono | 2 | 0 | 2 |
| **Total** | **260** | **2** | **260** |

## Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

| **Tipo** | **Caso** | **1** | **En proceso** |
| --- | --- | --- | --- |
| Quejas | 1 | 1 | 0 |
| Reclamaciones | 2 | 2 | 0 |
| Sugerencias | 1 | 1 | 0 |
| Otras | 1 | 1 | 0 |
| **Total** | **5** | **5** | **0** |

## Resultado mediciones del portal de transparencia

|  |  |
| --- | --- |
| **Mes** | **Puntuación** |
| Enero | 99.15 |
| Febrero | 98.85 |
| Marzo | 99.52 |
| Abril | 99.52 |
| Mayo | 99.79 |
| Junio | 95.37 |
| Julio | 99.79 |
| Agosto | 99.79 |
| Septiembre | 99.67 |
| Octubre | 99.79 |
| Noviembre | Sin evaluar |

Actualizado hasta la última evaluación oficial entregada por el órgano rector en materia de transparencia del Estado Dominicano.

1. **PROYECCIONES AL PROXIMO AÑO**



La Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), como ente participante del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social, a través de Dominicana Digna, proyecta ejecutar las siguientes acciones:

* 80 Jornadas de Inclusión Social.
* 60 Cerca de Ti.
* 2,000 acompañamiento con registro civil tardío.
* 3,000 talleres de capacitación y charlas a los adolescentes y jóvenes.
* 60,000 raciones de alimentos crudos.
* 2,000 servicios odontológicos.
* 500 entrega de dispositivos de apoyo.
* 20 construcciones desde cero.
* 600 pelotas de béisbol.
* 600 pelotas de básquetbol.
* 600 bates para beisbol.
* 2,000 servicios visual.
* 3,200 proteínas a embarazadas.
* 3,000 proteínas adultos mayores.
* 3,200 canastillas a embarazadas.
* 80 servicios de fumigación.
* 2 construcciones de centro habitacionales comunitarios.
* 2 construcciones de plazas comunitarias.
* 1,980 remozamientos de viviendas vulnerables.
* Conclusión Proyecto La 42 de Capotillo

# **ANEXOS**

## Matriz Logros Relevantes, enero – diciembre 2024

|  |
| --- |
| **Matriz Logros Relevantes** |
| **Producto / servicio** | **Enero** | **Febrero** | **Marzo** | **Abril** | **Mayo** | **Junio** | **Total 1er Semestre 2024** |
| **Jornadas de inclusión Social “PRIMERO TÚ”****y “Cerca de Ti”** | Servicios | Servicios | Servicios | Servicios | Servicios | Servicios | Total Servicios |
| 9,201 | 5,200 | 8,210 | 3,417 | 2,382 | 14,328 | 42,738 |
| **Inversión RD$** | 6,713,932.06 | 16,036,216.47 | 9,214,357.96 | 18,856,466.58 | 4,448,527.54 | 20,691,480.35 | 75,691,480.35 |
| **Construcción de (3) viviendas**  |  |  |  |  |  | 2,193,655.95 | 2,193,655.95 |
| **38 Paseo de Los Colores** |  |  |  | 289,935.80 |  | 1,958,241.88 | 2,248,177.68 |
| **Construcción de viviendas (4) Reconstrucción y Remozamiento de 80 techos de viviendas** | 1,550,000.00 | 1,500,000.00 | 1,500,000.00 | 3,855,764.70 | 750,344.70 | 4,449,847.12 | 13,605,956.52 |
| Total General  | 8,263,932.06 | 17,536,216.47 | 10,714,357.96 | 23,002,167.08 | 5,198,872.24 | 29,293,225.30 | 93,739,270.50 |

|  |
| --- |
| **Matriz Logros Relevantes** |
| **Producto / servicio** | **Julio** | **Agosto** | **Septiembre** | **Octubre** | **Noviembre** | **Diciembre** | **Total segundo semestre 2024** |
| **Jornadas de inclusión Social “PRIMERO TÚ”****y “Cerca de Ti”** | Servicios | Servicios | Servicios | Servicios | Servicios | Servicios |  |
| 9,114 | 16,297 | 9,910 | 10,977 | 10,676 |  |
| **Inversión RD$** | 15,554,710.78 | 17,042,822.04 | 10,010,652.15 | 8,956,324.00 | 10,247,856.48 | 5,389,679.80 | 67,202,045.25 |
| **Red de Centros de Innovación Cultural - (2) Centros de Innovación para dominicanos en el Exterior (CIDEX)** |  | 1. Centro
 |  |  |  | (1) Centro  |  |
| **Inversión RD$** |  | 5,123,623.20 |  |  |  | 6,900,000.00 | 12,023,623.20 |
| **(55) Paseo de Los Colores** | 9,698.60 | 2,336,684.85 | 4,803,124.86 | 1,588,656.32 |  |  | 8,738,164.63 |
| **Construcción de viviendas (1) Reconstrucción y Remozamiento de (59) techos de viviendas** | 8,351,884.95 |  | 7,958,138.91 |  |  | 5,859,214.91 | 22,169,238.77 |
| **(10) Parques de Navidad 2024** |  |  |  |  |  | (55,270.07 M2) |  |
| **Inversión RD$** |  |  |  |  | 69,100,00.00 |  | 69,100,00.00 |
| **Remozamiento e Intervención de La Calle 42, Capotillo, Distrito Nacional con el Proyecto Paseo de Los Colores.** | 6,432,911.07 | 10,217,790.59 | 5,119,140.23 |  |  |  | 21,769,841.89 |
| **Construcción de Eco-Viviendas para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio Montecristi, Provincia Montecristi - SNIP 15129** |  |  | (50) Viviendas |  |  |  |  |
| **Inversión RD$** |  | 115,024,225.25 |
| **Construcción de Eco-Viviendas para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio San Cristóbal, Provincia San Cristóbal - SNIP 15232** |  |  |  |  |  | (50) Viviendas  |  |
| **Inversión RD$** |  | 127,521,797.22 |
| **Construcción de Eco-Viviendas para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en el municipio Barahona, Provincia Barahona - SNIP 15137** |  |  |  |  |  | (50) Viviendas |  |
| **Inversión RD$** |  | 121,715,971.22 |
| **Total General RD$** | 30,349,205.40 | 34,720,920.68 | 27,891,056.15 | 10,544,980.32 | 79,347,856.48 | 18,148,894.71 | $374,448,936.21 |

## Matriz de Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

**Índice de Gestión Presupuestaria Unidad Ejecutora**

**Unidad ejecutora (0201-06-01-0009)**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Código Programa/ Subprograma** | **Nombre del Programa** | **Asignación presupuestaria 2024 (RD$)** | **Ejecución 2023 (RD$)** | **Cantidad de Productos Generados por programa** | **Índice de ejecución** | **Participación ejecución por programa** |
| 19 | Coordinación e Implementación de Intervenciones Estratégica | 2,052,754,245.00 | 1,441,373,143.61 | 2 | 70.21% |  |
| **Total** |  | **2,052,754,245.00** | **1,441,373,143.61** | **2** | **70.21%** |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Código producto** | **Producto** | **Asignación presupuestaria (RD$)** | **Ejecución 2023 (RD$)** | **% Desempeño Financiero** |
| 01 | Acciones Comunes | 588,497,464.00 | 506,861,438.78 | 86.12% |
| 02 | Población pobre y vulnerable recibe apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas | 1,464,256,781.00 | 934,511,704.83 | 60.73% |

## c. Matriz de Principales Indicadores del POA

| **Área** | **Proceso** | **Indicador** | **Frecuencia** | **Línea Base** | **Meta** | **Resultado** | **% avance** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Dominicana Digna  | Contribución a la mejora de la calidad de vida de la población vulnerable con enfoque multisectorial y territorial | Número de Jornadas de Inclusión Social y restitución de derechos. | Anual | 100 | 80 | 93 | 116% |
| Aumentar la oportunidad con servicios y necesidades puntuales e impactando a un público en específico | Número de Cerca de Ti | Anual | 0 | 60 | 50 | 81% |
| Aumentados los niveles de registro civil de la población en los territorios priorizados. | Número de personas que le fue tramitado el registro civil. | Anual. | 4,585 | 1,200 | 2,285 | 190 % |
| Mejoradas las condiciones de vida de las personas en extrema pobreza a través de intervención integral. | Número de viviendas remozadas | Anual | 50 | 105 | 199 | 189% |
|  | Mejoradas las condiciones de vida de las personas en extrema pobreza a través de intervención integral. | Número de Viviendas construidas | Anual | 100 | 25 | 8 | 32% |

## d. Plan de Compras y Contrataciones (PACC)

|  |
| --- |
| **DATOS DE CABECERA PACC** |
| **MONTO ESTIMADO TOTAL** | $1,019,144,936.00 |
| **CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS** | 75 |
| **CAPÍTULO** | 0201 |
| **SUB-CAPÍTULO** | 06 |
| **UNIDAD EJECUTORA** | 000924 |
| **UNIDAD DE COMPRA** | Dirección de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de laRepública (PROPEEP) |
| **AÑO FISCAL** | 2024 |
|  **FECHA APROBACIÓN**  | 28/01/2024 |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN** |
| **BIENES** | $169,880,663.00 |
| **OBRAS** | $178,255,797.00 |
| **SERVICIOS** | $77,744,525.00 |
| **SERVICIOS: CONSULTORÍA**  | $ 448,400.00 |
| **SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS** | N/A |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME** |
| **MIPYME** | $210,079,246.00 |
| **MIPYME MUJER** | $89,096,173.00 |
| **NO MIPYME** | $134,835,966.00 |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO** |
| **COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL** | $5,335,476.00 |
| **COMPRA MENOR**  | $30,129,220.00 |
| **COMPARACIÓN DE PRECIOS** | $245,041,372.00 |
| **LICITACIÓN PÚBLICA** | $131,155,826.00 |
| **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL** | N/A |
| **LICITACIÓN RESTRINGIDA** | N/A |
| **SORTEO DE OBRAS** | N/A |
| **EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD**  | $14,667,491.00 |
| **EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR** | N/A |
| **EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL** | $7,682,000.00 |
| **EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS****HISTÓRICOS** | N/A |
| **EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO** | N/A |
| **EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO** | N/A |
| **EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR** | N/A |

**NOTAS: Relación de proceso adjudicados del 01 de enero al 30 de noviembre 2024.**

**En los procesos de excepción se encuentran los procesos realizados por Emergencia Nacional**